

Por la pacificación de los espíritus Comentario político "Algo sobre laicismo"

Cuaresma; Semana Santa! La Semana Grande del Catolicismo. Semana grandiosa donde se compendian todas las grandezas y todas las miserias de la humana naturaleza.

En ella recordamos los católicos la miseria suma de nuestro ser, engrandecida y elevada por la sublimidad del Gólgota.

Semana de oración, recogimiento y penitencia.

Semana de perdón!

Hay un día en ella de tan elevado misticismo, de tan concentrada espiritualidad, que ha sido considerado a lo largo de los años y de los siglos, como el día único para elevarse sobre las miserias terrenas, para desligarse espiritualmente de esta envoltura humana que retiene a nuestra alma, y abriendo de par en par las puertas de nuestro espíritu dejarlo llenar del sublime consuelo que irradia la Cruz, patíbulo sublime y grandioso de Nuestro Redentor.

El Viernes Santo ha sido siempre en nuestra España el día único del perdón oficial.

Cuando los reyes en el simbólico lavatorio de los pies a doce pobres, se transportaban espiritualmente a aquel lavatorio auténtico y divino con que el Dios de bondad eleva la humildad al sitial más excelso de las virtudes; en aquel instante, repito, al recordar la inmensa Caridad encerrada en el corazón del Redentor, los reyes olvidando por un momento errores y faltas de sus súbditos, perdonaban con espléndida largueza faltas pequeñas que a veces fueron delitos, e indultaban a reos condenados a la pena capital y que en aquel día tan Santo, el más Santo de todos los del año, recibían en su alma el beso cariñoso de Aquella otra alma, que les redimía.

El Viernes Santo del presente año está cerca, y yo me atrevería, si no fuera tan poca cosa, a suplicar de los que hoy encarnan el Poder, que no trunquen su día tan sublime, esa tradición gloriosa de olvido, perdón e indulgencia.

En Villa Cisneros se alimentan con pan del destierro, amargo muy amargo siempre, veintidós españoles que si alguna falta cometieron, los Tribunales no lo han dicho— con exceso han satisfecho su culpa.

En las cárceles de Madrid y Guadalajara existen otros en espera de oír su condena, que tal

Un escrito de interés

La Asociación Patronal del Ramo de la Madera, de Vitoria, ha elevado a los señores Presidente de la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación y del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, el siguiente escrito:

«Ante la agudísima crisis de trabajo porque atraviesa actualmente la industria vitoriana del mueble, con seguridad la más afectada de todas las industrias, ya que la casi totalidad de los talleres del ramo tienen restringida la jornada de trabajo, produciendo una situación insostenible tanto para los industriales como para los numerosos obreros especializados en esta tan primordial industria en Vitoria, la Asociación Patronal del Ramo de la Madera, tiene el honor de dirigirse a V. E. en suplica de que interponga sus valiosas gestiones para que al tratarse del traslado de las oficinas de la Caja Provincial de Ahorros y de la Municipal a su nuevo edificio en construcción, el mobiliario que emplee en su instalación sea renovado convenientemente, encomendando su construcción a los industriales vitorianos mediante los oportunos concursos, coadyuvando de tal modo a impedir que siga en aumento el número de obreros parados en nuestra Ciudad, cuya perspectiva nos alarma justísimamente.

No dudando que V. E. con su elevado criterio atenderá nuestro ruego, le anticipamos el testimonio de gratitud.

Vitoria 25 de marzo de 1933.—
El Presidente, Casiano Amigo.—
El Secretario, Mariano Marco.

ve, no oigan nunca aunque de su reclusión no vean el término.

En Santoña hay un hombre, dos veces héroe y alguna vez mártir, que si cometió un delito, llámesele de lesa Patria, lavó tantas veces con su propia sangre las heridas de esa Patria lesionada, que no haría nada de más esa misma Patria si correspondiendo a sus finezas, abriese de par en par las puertas del penal, al recluso 52, que en días gloriosos de la historia nuestra, supo, tostado por el sol y asfixiado por la sed, luchar hasta agotarse por el triunfo de una bandera jamás traicionada.

Y en Bugedo, ahí a las puertas de casa, hay un desterrado sin culpa, un Pastor de almas alejado de su rebaño por fantásticas acusaciones que jamás han sido probadas.

Señor Casares, señor Ministro de Justicia, señor Azaña: En ese día tan Santo que se acerca y que a la vez es de alegría para ustedes por coincidir con el segundo aniversario de su triunfo; acuérdense de Aquel que al lavar los pies a sus discípulos, tuvo palabras de perdón para todos.

Imítenlo a El humillándose hasta el suelo y lavando unos pies sucios, y no sigan el ejemplo de aquel otro que lavándose las manos eternizó el nombre de Pilatos.

AMPERPAS.

CAMBIO DE TACTICA

Los radicales han dirigido al Gobierno un requerimiento; de su contestación depende la actitud futura de la minoría que acaudilla Lerroux.

Sin presumir de profetas se puede anticipar la contestación de Azaña y Prieto, cabezas visibles y bien visibles del Gobierno actual.

«Estas Cortes que emanan de la auténtica soberanía del pueblo—pobre pueblo, cuánto abusan en tu nombre!— tienen una misión histórica que cumplir y no pueden terminar su mandato sin dejar bien afianzada la Constitución y aprobadas las leyes complementarias que se consideran inaplazables, y que, entre otras, son las de: Responsabilidades del Presidente de la República; Tribunal de Garantías, Ley electoral y... cuando celebremos las elecciones municipales ya aumentaremos la lista».

El señor Lerroux a la vista de esta respuesta tan categórica, hará un alto en su terrible obstrucción y cooperará con todas sus fuerzas, que aún son muchas, a que los citados proyectos sean leyes en el plazo más breve posible.

Con esto se aplazarán un poco las elecciones, se dará lugar a que los socialistas olviden las cosas que les ha llamado don Ale-recordad aquello de "llenádoles el pesebre están conformes"—; los radicales por su parte ol-

vidarán las injurias inferidas por los socialistas, y todos tan amigos.

Y el caso es que ellos sin creer en Dios, olvidan todo lo olvidable para en momentos difíciles de su vida política, unirse muy estrechamente con la idea fija de destrozar a su enemigo que somos nosotros.

Entretanto los católicos seguimos discutiendo pequeñeces, verdaderas pequeñeces habidas entre nosotros, para no dar lugar a la unión que necesitamos y Dios nos pide.

Preo claro, como somos, todos, sin excepción, de los que miramos más a nuestras personalidades insignificantes y a nuestras aspiraciones políticas, que a la verdadera VERDAD, que no hay más que una, Dios no permite que nos entendamos en tanto no dejemos a un lado cuestiones personales y cuestiones políticas secundarias, que por grandes que sean, son bien secundarias ante el reinado social de Cristo sobre nuestra deshecha España.

¡Católicos de verdad!; olvidad por un momento todas vuestras diferencias políticas, todos vuestros pequeños incidentes de antaño, de ayer o de hoy y pensad solo en buscar por todos los medios a nuestro alcance, el reinado de Dios sobre la tierra.

Lo demás se nos dará por añadidura y con creces.

MIGUEL

Voy a exponer en pocas palabras ya que el espacio no es mucho el tema que encabeza este artículo. ALGO SOBRE LAICISMO.

Empezaré explicando la palabra Laico, que según el Diccionario de la Academia Española significa lego, o lo que es lo mismo, no estar ordenado con orden sagrada.

Esto que al principio, debido al giro que nuestros pro-hombres políticos le han dado, parece un absurdo no es otra cosa que la triste realidad.

Por eso el verdadero sentido que hay que dar a las Escuelas Laicas que en este caso es sinónimo de Escuelas sin Dios, debe ser escuelas No Cristianas.

Y digo cristianas por no decir laicas porque sería contraproducente ya que yo, aunque católico, Apostólico y Romano, fuera a decir que yo no soy laico cuando en realidad lo soy, tanto o más que los que desean la implantación de las mal llamadas escuelas laicas. Soy, pues, laico porque soy paisano, como diría el vulgo.

Las Escuelas NO CRISTIANAS (laicas, según los sectarios), son las únicas que enseñan a ser ciudadanos honrados y leales, añadiendo como vergonzoso argumento de la enseñanza religiosa que en las Escuelas CRISTIANAS no aprenden sino a rezar. No es acaso la escuela un lugar donde se va a aprender a hacer palotes, a leer, hablar. ¿O es que hoy día la es-

cuela se va a encargar de enseñar a ser en-hufista, o republicano? En la escuela CRISTIANA se aprende a amar la vida, se aprende moral, que es el argumento principal de todo buen ciudadano.

Pero... queridos lectores, para qué cansaros con vagas averiguaciones cuando tenemos un texto tan renombrado como el que Nuestro santísimo Padre León XIII escribió con motivo de la Revolución Francesa, cuando la descristianización de las Escuelas CRISTIANAS DE FRANCIA.

Haré de él un resumen:

Comienza un párrafo enalteciendo que la enseñanza del Catecismo ennoblesce al hombre y le inculca la necesidad de respetarse. Añade que es desgraciado que aquellos que condenan el Catecismo hayan olvidado lo que aprendieron en la escuela. No comprender que el niño es una cosa salida de Dios y cuidada por El olvidan también que Dios, es Rey y Señor absoluto de todo lo criado por El. Olvidan también que el Hijo de Dios tomó carne humana para redimirnos. Olvidan también que con la enseñanza del Catecismo se enseña a amar a los pobres y a socorrerles, porque estos son la imagen de Dios Nuestro Señor, enseña también a amar a los padres porque representan a nuestro Padre que está en el Cielo.

En realidad este párrafo de León XIII es magnífico y lo que yo saco en consecuencia de los acuerdos sectarios habidos, es que estamos en igual período que la Revolución Francesa, pero día llegará en que todos los grandes hombres verán el resultado de sus odiosas inclinaciones y tendremos en España una segunda Sodoma, donde un día adoraron al Todopoderoso para caer en el pecado y entonces Dios, echará, como resultado de su ira, el fuego del Cielo y nos ocultará la Luz de su Verdad para sumirnos en las tinieblas eternas del Infierno.

Y voy con otro párrafo de León XIII:

Dice, preguntando, que a ver si no es una crudeza grande pretender que los niños crezcan sin el amparo de la Religión. O es que cuando llegue la febril adolescencia se querrá poner freno a los estragos que los vicios corruptores de la virtud, habrán hecho mella en las almas inocentes y puras de esos niños abandonados, por decirlo, así de todo el mundo?

Ante la majestad de estas grandes verdades, expuestas por la fecunda y notable pluma de León XIII no hay más que rendirse ante la realidad pero... digo que villanía de no educar a sus hijos en la Religión, aneque el calificativo de parricida, y bueno será recordar las palabras del Maestro:

CUALQUIERA QUE HUBIERE ESCANDALIZADO A UNO SOLO DE ESOS PEQUEÑOS QUE CREEN EN MI, EN VERDAD OS DIGO, MAS LE VALIERA HABER SIDO ARROJADO EN LO PROFUNDO DEY MAR CON UNA PIEDRA DE MOLINO AL CUELLO.

Y yo creo que: DEBEMOS OBEDECER A DIOS ANTES QUE A LOS HOMBRES.

JOHN BULL ORS

¿Servicio de autobuses en Vitoria?

AYUNTAMIENTO

IMPORTANTE INCENDIO EN LA DIVISA DE MENDIOLA

El señor González de Zárate nos ha dado cuenta del incendio desarrollado en el día de ayer en la divisa de Mendiola.

El jueves pasado ya le dió cuenta el montero de la citada divisa, que en las sierras conjuntas del condado de Treviño, se había declarado un incendio considerable.

Al parecer el motivo del fuego que ha tomado incrementa en la divisa de Mendiola, se debe a haberse propagado a ella el que se había desarrollado en las sierras vecinas.

Al darse cuenta del siniestro, los vecinos de los pueblos de Mendiola, Monasterio, etc., acudieron rápidamente al lugar del mismo. Cuando llegaron a él, se encontraron con que ya habían llegado los vecinos de algunos pueblos del Condado de Treviño.

Gracias a la abundancia de personal, y a la actividad con que trabajaron por la extinción del fuego, éste no ha ocasionado, sino una parte de las considerables pérdidas que de otra manera se hubieran originado. De todos mo-

dos no se conoce la cuantía de las mismas.

La extensión de terreno asolada por el fuego, es de 30 hectáreas.

SOBRE UNAS OPOSICIONES

El señor Alcalde ha recibido la visita de varios señores, los que le han interesado porque se haga una rebaja en la edad señalada para que los concursantes puedan tomar parte en las oposiciones para Oficiales administrativos.

Les ha contestado, que se dará cuenta de la petición, al mismo tiempo que de las demás condiciones fijadas para las citadas oposiciones, en la sesión en que se ha de poner el asunto a la decisión del Ayuntamiento.

EL VELODROMO DEL DEPORTIVO

Ha estado en la Alcaldía, la Junta del «Club Deportivo Alavés», haciendo algunas preguntas con respecto a la cláusula del contrato de compraventa del campo del club citado, que se refiere al arriendo del velódromo, cláusula que al parecer no había tenido la interpretación ajustada a la realidad.

El señor Alcalde, ha hecho una explicación de la misma, con la

que han quedado conformes los visitantes.

HACIA LA CREACION DE UN BUEN SERVICIO DE AUTOBUSES EN VITORIA

El señor González de Zárate, ha dicho a los periodistas que les iba a dar cuenta de un asunto, en el que no podía precisar por ahora todos los detalles, como son el nombre del que ha hecho la presentación del mismo, y otros complementarios de lo que nos dijera. El asunto es el siguiente:

Ha sido presentada en la Alcaldía, una memoria y planos que se refiere a la creación de cuatro líneas de autobuses, las que circulando dentro de la capital, establezcan una perfecta comunicación aún con los barrios más apartados del centro de la ciudad, como son el de Judizmendi, Uralmendi, Hospital Militar, etc.

El servicio será constante durante 16 horas diarias, realizándose viajes circulares sin cesar, y pasando un autobús por cada parada cada cinco minutos.

Con ello saldrán beneficiados el público y la Empresa.

El primero, merced a las buenas condiciones del servicio, las que impedirán una larga espera

en las paradas, originándose con ello, grandes comodidades para trasladarse de un punto a otro de Vitoria con facilidad.

La Empresa, obtendrá beneficios, con ocasión de que el público hará un gran uso del servicio en vista de las ventajas que le serán presentadas.

Han formulado un detallado presupuesto, en el que figuran las partidas correspondientes al coste, entretenimiento, etc.

Se ofrece el proyecto a estudio del Ayuntamiento, para que la citada Corporación vea y medite acerca de una municipalización del servicio, el que es presentado con todo detalle por un técnico acreditado en estas cuestiones.

Nos ha dicho el Alcalde, que aunque este proyecto fué presentado ayer, no quiso dar conocimiento del mismo a la Prensa, hasta realizar un examen detenido del mismo, para de esta manera obtener alguna impresión u opinión en orden al mismo.

Dice que su opinión es favorable, pero no a que el servicio sea desarrollado por el Ayuntamiento, sino por la Empresa que lo propone.

Al dar conocimiento de esta opinión al señor que ha presenta-

†
LA SEÑORA

Doña Carolina Cañedo y Quintano

(VIUDA DE POBES)

Ha fallecido en el día de hoy

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual R. P. Gabriel del Purísimo Corazón de María (C. D.); sus hijos doña María de los Angeles y don José María; hija política doña María Asunción Salvador; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruego encomiende su alma a Dios Nuestro Señor, y se digno asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER, que se verificará mañana domingo, a las TRES Y MEDIA de la tarde para su traslado a Labastida, y a los FUNERALES que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar el próximo lunes, a las ONCE, en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana, le quedarán altamente reconocidos.

Casa mortuoria: GENERAL ALAVA, 1 - 1.º

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

Vitoria, 25 de marzo de 1933.

NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE RECIBE PAN.

El Reverendísimo Prelado de la Diócesis ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Funeraria de VICTOR LAUZURICA, Correría, 17.—Teléfono 1345

do la memoria, le ha comunicado el Alcalde, que puede presentar oficialmente el asunto al Ayuntamiento, el que después de estudiarlo en Comisiones reunidas, decidirá sobre el mismo en orden a una aprobación o no, en una sesión ordinaria.

Con respecto al servicio, la Empresa solicita la exclusiva del mismo.

Sobre esto, dice el Alcalde, que hay que realizar un estudio, y que luego se podrán fijar ciertas condiciones. Su opinión es que se conceda el servicio durante un espacio de tiempo que no exceda de cinco años, en los que no será exigida ninguna contribución, y que pasado el mismo, y vista la marcha del servicio tantas veces citado, se podrán estipular ciertas condiciones, en las que se fijarán, las cantidades con que ha de contribuirse en vista de un resultado más o menos satisfactorio.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVÉS

Semana Misional

Programa de la Semana Misional pro Clero Indígena que se celebrará en San Sebastián del 27 de marzo al 2 de abril de 1933:
 Días 27, 28 y 29 de marzo.—Solemnidad Triduo Misional en la Parroquia del Buen Pastor.
 A las siete de la tarde, predicará el Ilmo. Director Nacional de la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol pro Clero Indígena, Mons. D. Angel Sagarmínaga.
 Días 30 y 31 de marzo y 1 de abril.—Sesiones de estudio en el Salón Novedades, a las once de la mañana.
 Día 31 de marzo.—Temas: 1.º «Relación de la Obra de San Pedro Apóstol con la Propagación de la Fe». Ponente: Sra. Baronesa de Oña.
 2.º.—«Las entidades católicas y las Adopciones Colectivas». Ponente: Srta. Adela Velasco.
 Día 1 de marzo.—Temas 1.º.—«Modo de conseguir que la Obra de San Pedro Apóstol penetre en el pueblo». Ponente: Srta. Consuelo Vidagor.
 2.º.—«Las Adopciones Colectivas Espirituales y su coordinación con el Banco de Oraciones y Sacrificios». Ponente: Srta. Cristina Arnao.
 Día 1 de abril.—Temas: 1.º.—«Actuación y vida intensa de las Comisiones Parroquiales Pro Misiones». Ponente Srta. Lucía Sierra.
 2.º.—«Espíritu de generosidad en favor del Clero Indígena». Ponente: Sra. D.ª Milagros Echezarreta de Biriben.
 Conferencias generales en el

Teatro del Centro Católico a las cuatro de la tarde.
 Día 30 de marzo.—Tema: «El Clero Indígena y la conversión de los infieles». Conferenciante: Srta Josefina Olóriz.
 Día 31 de marzo.—Tema: «El Clero Indígena y el fin específico de la acción misionera de la forerente: Sra. D.ª Mercedes Usandizaga de Miralles.
 Día 1 de abril.—Tema: «Las Adopciones Colectivas como el medio más eficaz de contribuir a la formación del Clero Indígena». Conferenciante: D. José Lasarte.
 Gran velada misional que se celebrará el sábado 1 de abril, a las siete de la tarde, en el Teatro del Gran Kursaal.
 Estreno de la delicada estampa misional «EPIFANIA», letra en verso de don Juan José P. Ormazabal y música de don Alejandro Valdés Goicoechea.
 Exhibición de emocionantes Cuadros Misionales del Oratorio «Xavier», de don Jenaro Xavier Vallejos.
 Conferencia por el R. P. José María de Iruarrizaga, Misionero Franciscano de China.
 Discurso-resumen por Mons. D. Angel Sagarmínaga, Presidente Nacional de las Obras Pontificias de Misiones.
 Día 2 de abril, domingo.—Comunión general pro Clero Indígena que se celebrará en todas las Parroquias de la Ciudad como coronamiento de esta Semana Misional. Se invita a ella a todos los católicos amantes de las Misiones especialmente a los asociados a las Obras Pontificias.

Propaganda tradicionalista

UN MITIN
 El anuncio del mitin que próximamente tendrá lugar en Motrico, ha despertado gran entusiasmo entre los tradicionalistas de esta localidad, sobre todo entre la juventud que está deseosa de asistir a los grandes mítines como los celebrados el pasado año.
 Sabemos también que nuestros bravos correligionarios cesuarras se aprestan a inaugurar muy pronto y con gran solemnidad el nuevo Circuito que se halla a punto de terminarse.
LA CONFERENCIA DEL PROXIMO DOMINGO EN ANDOAIN
 El próximo domingo, a las seis de la tarde, y en los salones del Circuito Tradicionalista de Andoain, tendrá lugar un importante acto político.
 En él dirigirá la palabra don José Arrieta, concejal del Ayuntamiento de Villafranca, en vascuence, y el prestigioso miembro de la Junta provincial don Juan de Olazába, en castellano.
 Existe gran expectación por este acto.

GRANDES ACTOS DE AFIRMACION TRADICIONALISTA EN TAFALLA Y CARCASTILLO
 Para el domingo próximo 26 del actual, se han organizado dos grandes mítines tradicionalistas en Tafalla y en Carcastillo.
 Dirigirán su elocuentísima palabra los destacados propagandistas: Don Luis Arellano, Señorita Carmen Villanueva, Don Jesús Elizalde, Don Esteban Bilbao.
 El acto de Tafalla tendrá lugar a las once de la mañana en la Plaza de Toros.
 El de Carcastillo, en el que tomarán parte los mismos oradores, se celebrará a las cuatro de la tarde en un amplio local de aquella laboriosa villa.
 Con este motivo existe viva expectación entre nuestros amigos de distintas zonas de Navarra por asistir a los expresados actos que prometen verse brillantísimos.
 Para dar el mayor realce a los anunciados mítines, la Comisión de Propaganda de aquella capital ha resuelto aplazar hasta el domingo siguiente los demás actos que se tenían proyectados para la mencionada fecha.

GRAN LIQUIDACION de muebles- tos de lujo para regalos de boda. Pablo Iglesias, 11.—MUEBLES

Pequeños comentarios

ANTE EL PARTIDO DE FUTBOL DE MAÑANA
 Ya está, ya lo tenemos a la vista. El partido de mañana, en el que dos equipos se juegan su porvenir, es el más interesante de cuantos se han jugado en Mendizorrosa desde su inauguración. Pocos comentarios hemos de añadir a los que llevamos escritos. Únicamente daremos algunos detalles complementarios.
 Los equipos se alinearán así: **Deportivo Alavés:** Santamaría; Arana y Euskalduna; Castro, Antero y Urquiri; Sarmantón, David, Irureta y Urretavizcaya.
Valencia: Nevot; Melenchón y Pasarín; Abdón, Molina y Conde; Torredellot, Navarro, Villanova, Costa y Sánchez.
 Arbitrará el señor Escartín. Los jueces de línea vizcainos han sido rechazados por el Valencia, protestando el Deportivo de ello ya que en Mestalla fueron valencianos los «liniers». De todos modos, da igual que sean de Madrid pues lo que hace falta es que sepan de arbitrajes y puedan ayudar eficazmente a Escartín.
 En esto de los árbitros nosotros somos de opinión que deben ser los que más garantías de imparcialidad y conocimientos de juego ofrezcan, máxime en un partido como el de mañana.

optimismo con que vemos nosotros el partido. ¿Y qué hemos de hacer, hermanos? ¿Sería mejor que diéramos ya el partido como perdido sin jugarse? No, somos optimistas... a pesar del pronóstico de Karag. Creemos que si el Deportivo no sale excesivamente confiado, sino a jugar todo lo que sabe y puede, con alma y con rapidez, el partido será del equipo local. No es que no creemos que puede ganar o empatar el Valencia, que llevamos viendo muchas cosas raras en fútbol y esa sería de las menos raras, pero si creemos que en ese partido decisivo el Alavés demostrará que no es tan malo, ni tan pobre de juego como muchos se piensan. En el equipo hay un trío defensivo superior al valenciano y una línea de medios también superior a la visitante; eso neutraliza perfectamente la superioridad que haya en la vanguardia valenciana sobre la local.
 Y en cuestiones de fútbol, nadie sabe cuándo una delantera va a estar inspirada y cuando no. Esa misma delantera supo meter al Racing de Santander hasta ocho tantos. Aunque también es cierto que esa defensa se dejó meter en Santander nueve cocos...
 En fin, que nadie sabe nada de fútbol hasta que se han jugado los partidos.
 Vamos nosotros a este de mañana, con nuestro optimismo mejor. Puede resultar un partido fácil, un partido muy competido o un partido malo en el que pierdan los nuestros por varios tantos... Pero queremos conservar nuestro optimismo para poder recibir el resultado, sea bueno o malo, con nuestra mejor sonrisa. Hemos determinado no llevarnos más malos ratos con estas cosas del fútbol. Ni siquiera mañana.
 ¡Y que sea lo que Dios quiera!

Parece que en los diarios de nuestra región se hace resaltar el

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido junto con atento besalamano, la memoria del «Banco de Vizcaya», correspondiente al ejercicio de 1932, donde se encuentran datos representativos del estado de nuestro tesoro público, deferencia que agradecemos grandemente.
 También hemos recibido la memoria del Banco de España leída en junta de Accionistas los días 5 y 12 del corriente mes, donde se encuentran datos representativos del estado de nuestro tesoro público, deferencia que agradecemos grandemente.
 Hemos recibido, con un atento besalamano, la memoria del «Banco de Bilbao» correspondiente al ejercicio de 1932, en la que se dan cifras que demuestran la floreciente situación de esta entidad bancaria.
 Agradecemos la deferencia.

Juan Urquiola
MEDICO - OCULISTA
 Consulta - Operaciones
 de 10 a 1 y de 3 a 6.
 Calle de DATO, 8, 1.ª dcha.

OCASION.—Por disponer de poco local se venden tres comedores semi-nuevos, por menos de la mitad de su precio. Armarios y camas a precio de fábrica. Informes en esta Administración.

EL SEÑOR
DON FEDERICO LAMUELA Y LAZPIUR
 Teniente Coronel de Infantería
 Falleció en el Hospital Militar de Madrid, el día 15 de marzo de 1933
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
E. P. D.
 SU VIUDA D.ª MARÍA PAZ MONTOYA Y GAVIRIA;
 HERMANO DON JOSE; MADRE POLITICA, HERMANOS POLITICOS Y SOBRINOS,
 Ruegan una oración por el alma del finado.
 Las Misas Gregorianas que se celebrarán en la Capilla del Corazón de Jesús en Vitoria y que empezarán el lunes 27 a las ocho y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Buen Suceso, 11, Madrid.
 El Reverendísimo Prelado de la Diócesis ha concedido indulgencias.

RESTAURANT «EL CASERIO»
 LO MAS POPULAR DE VITORIA
 PARA BODAS Y BANQUETES
 CONSULTAR PRECIOS
HOTEL BIARRITZ

Hospédese Vd. en Madrid
 en el
HOTEL IMPERIAL
 Calle de la Montera, 22
 Pensión completa desde 16 pesetas
F. Molet
 Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—R.A. YOS X.—Dato, 31, 1.ª.—Vitoria.

JULIAN BAJO
 JOYERIA
 RELOJERIA
 PLATERIA
 DATO 8
 VITORIA

¿Desea un taxi siete plazas?
 Llame al teléfono 1128, que inmediatamente será Vd. servido. Se reciben avisos en General Alava, 11 (tienda de flores) y en la parada de taxis BI-9463.—J. ABERASTURI.

SE NECESITA Incrustadora a máquina. San Prudencio, 35, 2.º

Ungüento Urtubi
 Curaclón rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.
 Depósito para Alava: FARMACIA DE DON JULIO ROVIRA

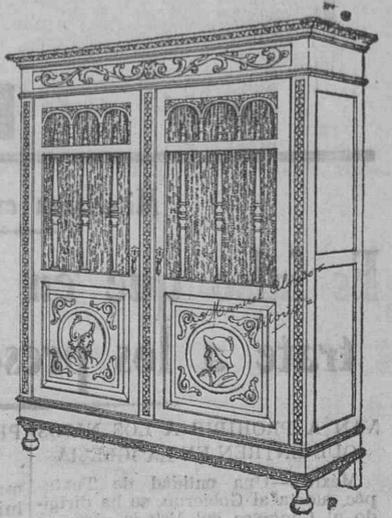
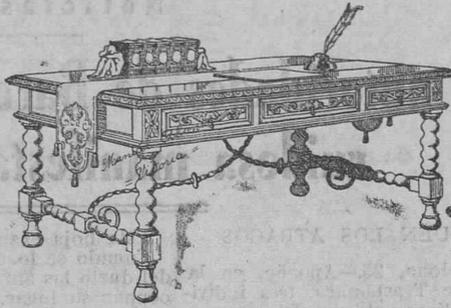
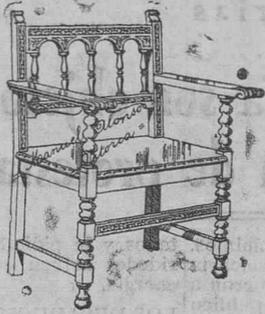
Novedades
Primavera-Verano
LANERÍA DE SEÑORA: el artículo que se impone para la actual temporada.
Abrigos de entretiempo
Traje sastre
Traje lana fantasía
 Podemos ofrecerle un cualquier momento en conjunto extraordinario de las más recientes novedades.
SEÑORA: Antes de efectuar sus compras de NOVEDAD, se oriente en nuestros escaparates y no deje de visitar estos populares
Almacenes «EL BARATO»
 Postas, 30 :: VITORIA
 Casas en:
SAN SEBASTIÁN. Alameda, 7.—«EL BARATO»
BURGOS. Plaza Mayor, 26 y 27.—«EL BARATO»

EMISORAS?
 En las diferentes pruebas que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.
PHILIPS
 Super Inductancia
 830
 Representante oficial para Alava:
«Almacenes LA BOLSA»
 Florida, 23 :: Arca, 13

"La Amuebladora Vitoriana"

Muebles de Lujo y Económicos

Manuel Alonso
Calle Independencia, 3
VITORIA



DE LA VIDA REGIONAL

VIZCAYA

EL GOBERNADOR, Y EL "FASCIO"

Entregó ayer el señor Amilibia a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "He tenido denuncias que acusan a los elementos que se dicen pertenecientes a los partidos gubernamentales del propósito de impedir por sí mismos las propagandas o actuaciones de los partidos de la derecha, tomándose, como vulgarmente se dice, la justicia por su mano. No puedo permitir tales procedimientos, ya que los partidos de la derecha que actúan de modo lícito tienen derecho al respeto, y cuando se extralimiten, el camino a seguir es la denuncia a la autoridad, única encargada de velar por el cumplimiento estricto de la ley.

Se han exacerbado algo los ánimos con motivo de la actuación de los llamados elementos fascistas, y en este sentido nadie necesita por un exceso de celo tomar determinaciones por sí, ya que la autoridad es la primera que ha de impedir el menor brote en tales propósitos, pero ello no autoriza a nadie para inmiscuirse en funciones que no le corresponden.

Deseo que estas palabras sirvan de advertencia, pues ni en Bilbao, ni en los pueblos de la provincia consentiré que con la excusa de persecución al fascio se lleven a cabo agresiones a elementos políticos de la derecha, contra los cuales, si infringen la ley, sólo el gobernador es el llamado a actuar".

AYUNTAMIENTO

En la Alcaldía se ha recibido una carta del consul de España en Oslo, interesando el envío de fotografías de Bilbao y algunos planos de la villa para darlos a conocer en la capital de Noruega.

El señor Ercoreca, en su conversación con los reporteros, empezó diciendo que había dado órdenes terminantes para que desaparecieran los ruidos estériles y molestos que producen los vehículos, aplicándose las sanciones reglamentarias a los infractores.

Audió después a lo ocurrido en la Plaza de San Nicolás con un niño víctima de un accidente cuando jugaba con otros. Resulta que, requerido un chófer de taxi para el traslado de la criatura a la Casa de Socorro, se negó, así como los demás conductores,

por ignorar si se les había de pagar el servicio, hasta que intervino un guardia de Seguridad de Caballería que prestaba servicio en las inmediaciones, quien obligó a uno de los conductores al traslado del niño. Como por motivos de humanidad no debió ocurrir esto y para evitar que se repitan hechos análogos, dijo que había dado órdenes a la Guardia municipal para que, en lo sucesivo, si se resiste algún chófer, sea denunciado, a fin de proceder contra él enérgicamente. Si al interesado no se le abona el servicio en algún caso de accidente, que reclame a la Alcaldía, que ésta resolverá lo conveniente.

Añadió que la semana próxima se pondrá de acuerdo con el director del Asilo de San Mamés para ultimar una excursión de los acogidos al pantano de Ordunte, donde se les servirá la comida.

Terminó manifestando que se habían entregado a don Luis Briñas unos planos con los terrenos de su pertenencia en determinada zona, después de la cesión que hizo al Ayuntamiento.

En la Alcaldía se recibió un donativo de don R. E. para los obreros parados.

OTRO INCENDIO

En Gallarta se declaró un incendio en la casa propiedad de Florentino Lazagoitia y habitada por éste y otros vecinos.

La casa enclavada en el barrio de Loredo, quedó destruida por el incendio.

Se calculan las pérdidas en 15,000 pesetas.

ATROPELLO

En Elorrio fue atropellado por un automóvil, el niño Angel Gaviria, de seis años de edad.

Resultó el atropellado con heridas que el médico titular calificado de pronóstico reservado.

Bilbao, 24,3-33

JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes, existiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.*

TRILLADORAS IDEALES
Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento.

SIERRAS ALAVESAS. — Vitoria.

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRI-CANO, San Prudencio, 14, 2.

NAVARRA

Los grandes actos de mañana en Tafalla y Carcastillo

Reina enorme entusiasmo entre nuestros amigos ante la celebración de los actos de afirmación tradicionalista que se celebrarán mañana en Tafalla y Carcastillo.

Hemos recibido noticias de buen número de pueblos, según las cuales asistirán a dichos actos nutridas caravanas de amigos. Destacan por su número Olite, Miranda, Mendigorria, Artajona, Villava y otros muchos.

De Pamplona también se trasladará el domingo a la Ribera muchos correligionarios, para lo cual se ha establecido un servicio de autobuses.

Todo hace esperar una brillante jornada tradicionalista, como cumple a los destacados oradores que dirigirán su elocuente palabra.

NUEVA ASOCIACION DE MARGARITAS

Esta noche, a las siete, celebran junta de constitución las "margaritas" de Tafalla, que inaugurarán su vida mañana, domingo, con una misa de comunión que tendrá lugar a las ocho menos cuarto de la mañana.

Y luego, a preparar todo cuanto sea necesario para que el mitin deje un recuerdo memorable.

EL OSASUNA A SABADELL

Como el Castellón no ha enviado las pesetas reglamentarias para el desplazamiento, se dá el partido como ganado por el Osasuna.

Aprovechando esta fecha van los rojos a Sabadell a jugar con los campeones de la Tercera División.

A la mañana han salido ya para Barcelona faltando sólo Iundin a la lista.

PARA LOS PEONES CAMINEROS

El jurado designado por la Diputación para examinar los proyectos presentados al Concurso para la construcción de casas-viviendas para los peones camineros ha señalado el presentado con el lema. "Baztan" cuyo autor es don

El Jarabe Ernesto Pagliano asegura a las personas que sufren de apoplejía una vida larga y activa

José Antonio Elizalde concediendo acceso a los señalados con los lemas "Vik" y "Bidean" de don Marcelo Guisbert y don Miguel Antonio Setién.

UNA VELADA

La institución del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas celebra hoy su fiesta anual con varios actos.

A las 8 de la mañana ha oficiado el Ilustrísimo señor Obispo en la Iglesia de Jesús y María distribuyendo la Sagrada Comunión a numerosos fieles. A las seis de la tarde se celebrará una

interesante velada Literario-musical en el Centro Mariano, con asistencia del Sr. Obispo, y en ella dará una conferencia el diputado a Cortes don Rafael Aizpún.

La parte musical correrá a cargo de la Schola Cantorum del Seminario.

LA SESION MUNICIPAL

Entre los numerosos asuntos tratados por nuestro municipio en la sesión de ayer figuran los siguientes:

—Escrito que elevan al Excelentísimo Ayuntamiento los empleados y obreros municipales en solicitud de mejora de sueldos que exponen en el proyecto que acompañan.

EL CONCEJAL JAIMISTA

El señor Armisen se muestra partidario de dar inmediata solución al asunto de los empleados de las oficinas municipales con la elevación del sueldo, para que aquellos no tengan necesidad de recurrir a otros empleos, pero realizando servicios en dichas oficinas durante las tardes.

Se acuerda nombrar una Comisión para que informe.

Se aprobó el resultado del Concurso celebrado para la Construcción de dos grupos de Escuelas de Barriada en el barrio de la Rochapea.

El señor García Fresca propone a continuación lo siguiente: la supresión de los toques de campana o el establecimiento de impuesto a estos; la supresión de la capilla instalada en una de las dependencias del Ayuntamiento y la investigación de la actuación administrativa de "El Vínculo".

Hubo discusión sobre estas proposiciones interviniendo los señores Mata, Arrivillaga, Azeárate Aldaba, Burgaleta, Salvatierra y Dorronsoro.

Se acuerda aplazar la resolución de estos asuntos por no figurar en el orden del día.

VENTA DE CASA nueva construcción en la calle de Ali, facilidad de pago hasta diez años. Informes, Constitución, 34 bajo.

GRAMOFONOS. — Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Pintorería, 24.—Teléfono, 1623.

Clínica operatoria Dr. José María Tauste

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Paseo del Balán n.º 3) Tel. 1967

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por **60 pesetas.**

Extenso surtido en relojes de todas clases.—Últimos modelos de las marcas "Longines", "Cima", "Omega" y "Zenith".—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones:

Postas, 28 :: **ABAITUA** :: Teléfono 1666

GUIPUZCOA

PELOTA VASCA

En el Frontón Moderno han contendido Narru II y Campos contra Chiquito de Bilbao y Lejona, quedando éstos en 30 tantos para 50.

LA HUELGA DE LOS ARMEROS

El señor Artola conferenció telefónicamente con Madrid para dar cuenta de la marcha de la huelga armera de Eibar, que transcurre, según noticias recibidas, absolutamente tranquila.

La huelga sigue igual, habiéndose entrado a trabajar en todas las industrias, menos en la armera.

LAS DE CHOFERS Y EMPLEADOS DE ESPECTACULOS

El Sindicato de Chofers y Similares celebrará mañana asamblea, a las once y media de la noche, con objeto de tratar de la huelga que tenía planteada para mañana, pero que se dejará hasta el domingo próximo en todos los espectáculos locales.

La U. G. T. ha tomado el acuerdo de abrir una suscripción a favor de los heridos el pasado domingo.

S. RUIZ, MODISTA.—Se dan lecciones de corte: especialidad en traje sastre.—San Antonio, 31, 1.º

SE ARRIENDA, en buenas condiciones, un local de mil doscientos metros cuadrados, aproximadamente seiscientos veinte cubiertos. Darán Razón en esta Administración.

LA DE LOS ESTUDIANTES

Los alumnos de la Escuela de Comercio, por solidaridad con sus compañeros de Bilbao, Madrid y otras poblaciones, han acordado la huelga. Esta será indefinida.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Ha celebrado, a las seis y media de la tarde, reunión la Junta de Beneficencia, para tratar, entre otros asuntos, de la cuestión planteada en el Pleno anterior, del cese de la superiora del Hospital, dejando en suspenso por el alcalde.

ATROPELLADO POR UN AUTO

El Juez de Régil ha dado cuenta al gobernador civil de que un auto de la matrícula de Bilbao núm. 9.003 conducido por Juan R. Aldaiz Echevarría, ha atropellado al niño de cuatro años José Sarasúa, cuando pretendía pasar la carretera habiendo producido graves heridas.

PERIODICO RECOGIDO

Hoy ha aparecido el semanario comunista «Euzkadi Roja», que dirige duros ataques al gobernador civil y autoridades.

Dicho semanario ha sido denunciado al fiscal, ordenándose por el gobernador civil su recogida.

INCENDIO

De Elgueta han dado cuenta al gobernador civil que se declaró un pequeño incendio en la capilla de San Roque de aquel Cementerio.

Como el incendio parece haber sido intencionado se ha pasado el tanto de culpa al Juzgado. San Sebastián, 24-3-33

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA

CASA IBARRA

Esta Casa, la que más barato vende por la mucha producción, habiendo aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes.

Venta exclusiva para la Plaza de Cheviots cauchutados :: Gabardinas :: Siri-Miri :: Gabanes de cuero marca el "GALLO"

Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9 :: Teléfono 1330 ::

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

Miscelánea extranjera

Es falso que en Berlín se maltrate a los presos comunistas

VAN A PROHIBIR A LOS NIÑOS QUE ENTREN EN LA IGLESIA

México.—Una entidad de Tuxtepec, afecta al Gobierno, se ha dirigido al Congreso del Estado pidiendo que se vote una Ley prohibiendo que los niños menores de doce años puedan acudir a los templos católicos.

Como en las escuelas está prohibida la enseñanza religiosa, quien de ese modo impedir que la reciban en las iglesias.

TRASLADO DEL CADAVER DE MONS RESPIGHI

Roma, 25.—De la Capilla que la Propaganda de la Fe tiene en el Cementerio, ha sido exhumado el cadáver del Cardenal Respighi, ex Vicario General de Roma, y transportado a la iglesia de Santi Quattro Coronati, que era su título cardenalicio.

INFORMACIONES DESMENTIDAS

Berlín, 25.—La Policía política ha autorizado a varios representantes de la Prensa extranjera a que visiten en sus celdas a varios detenidos comunistas, a fin de comprobar la falsedad de las noticias propagadas por el extranjero referentes a supuestas atrocidades cometidas contra dichos detenidos.

Los periodistas han encontrado al líder comunista, Taelmann, y a todos los detenidos en perfecto estado de salud y sin huellas de malos tratos.

Todos los comunistas confirmaron que no pueden quejarse del trato recibido.

LA PUERTA DE SAN PEDRO

Roma 25.—Se ha procedido al reconocimiento de la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, en presencia del maestro de cámara del Pontífice, monseñor Caccia Domini; secretario de la fábrica de San Pedro, monseñor Pellizo, y una representación del Capítulo de la Basílica.

Dentro del muro de la puerta se encontró la cajita que contenía las medallas y un tubo con el pergamino; así como la relación de los objetos allí metidos.

Cooperativa de Electricidad (S. A.)

PAGO DEL CUPON N.º 42 Y ENTREGA DE HOJAS ADICIONALES DE CUPONES

Por acuerdo del Consejo de Administración, desde el día 3 de Abril próximo, se distribuirá a las acciones ordinarias en circulación, un dividendo activo de CUATRO por ciento, libre de impuestos, contra cupón n.º 42, mediante presentación de las facturas correspondientes, a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio en curso.

El pago se efectuará en las oficinas de esta Sociedad, Cercas Bajas 19, todos los días laborables de tres y media a seis de la tarde. AL MISMO TIEMPO QUE EL PAGO DEL REFERIDO CUPON N.º 42, SE HARA ENTREGA DE LAS HOJAS ADICIONALES DE CUPONES, PREVIA PRESENTACION DE LOS CORRESPONDIENTES TITULOS.

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.º y 4.º del Reglamento de esta Sociedad, se pagará a los empleados y obreros de la misma igual interés que al capital acción sobre los sueldos y jornales que hayan devengado en el ejercicio.

Vitoria, 21 de Marzo de 1933.—Por acuerdo del C. de A.—El Secretario, DOMINGO ECHEVARRIA.

PEREGRINACION DE PARADOS

Roma 25.—«L'Osservatore Romano reproduce la noticia de la iniciativa del periódico católico de Londres «The Universe» relativa a la suscripción para enviar a Roma, durante el Año Santo, una peregrinación de obreros parados ingleses.

Se han calculado los gastos de viaje por personas de Londres a Roma, y regreso, en unas 12 libras esterlinas.

La suscripción alcanza ya a 4.000 libras.

El órgano oficioso del Vaticano aplaude la iniciativa, esperando que tenga imitadores en otros países.

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 4

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades del sistema nervioso

Consulta: Jueves, de 10 a 1

San Antonio, 28-2.º

SASTRAS.—NECESITO OFICIALES Y AYUDANTAS. Trabajo todo el año.

Noticias varias

Las autoridades de Barcelona son objeto de una ruidosa manifestación de protesta

SIGUEN LOS ATRACOS

Barcelona, 25.—Anoche, en la calle de Trastamara, tres individuos salieron al paso del pesadero Carmelo Fernández y, amenazándole con sus pistolas, le quitaron 100 pesetas que llevaba.

Antes de huir le apalearon y le arrojaron al suelo.

También en el barrio de San Julián varios desconocidos atracaron a Manuel Tirado.

Como no llevase ninguna cantidad, los atracadores le propinaron una paliza. Cuando estaba en el suelo, le hicieron un disparo, causándole una herida en el pie izquierdo.

La Policía dió una batida sin resultado.

ACCIDENTE DE AVIACION

Pontevedra, 25.—Dicen de Villagarcía que ayer salieron dos hidros de la Escuadra inglesa para realizar algunas evoluciones.

Cuando ambos volaban muy bajo, para evitar un choque, uno de ellos se desvió, pero una de las alas tropezó con un destroyer y se partió por la mitad.

A pesar de los esfuerzos realizados por los marineros de la Escuadra, perecieron el piloto, el observador y el mecánico que tripulaban el hidro.

A última hora de la tarde, los buzos extrajeron los cadáveres del piloto y el mecánico.

LAS BASES PARA LA BANCA

Madrid, 25.—Por la presidencia de la Conferencia Nacional de la Banca está a punto de terminarse el informe sobre los 44 votos particulares entablados contra las bases generales aprobadas.

Este informe pasará a la Comisión interina de Corporaciones que, a su vez, elevará otro al ministro de Trabajo, para que éste falle en definitiva.

VALLELLANO EN LIBERTAD

Madrid, 25.—A última hora de la tarde de ayer, según prometió el ministro de la Gobernación al señor Gil Robles, fué puesto en libertad el conde de Vallengano.

BARCELONA PROTESTA CONTRA LOS ATRACOS Y ATENTADOS

Barcelona, 25.—Ayer tarde Barcelona hizo una manifestación de protesta por los atracos y atentados. El Comercio cerró casi en absoluto de tres a cinco.

Al entierro del joyero don Feliciano González, víctima del atraco de anteayer, asistió una multitud que se calcula en veinte mil personas.

El público comentaba la situación en que se encuentra Barcelona y se hizo circular una hoja en la que se pedía la cooperación ciudadana, agregándose que las autoridades debían servir para algo más que para presidir los entierros de las víctimas.

Esta hoja exacerbó los ánimos. Cuando se formó la presidencia del duelo las autoridades fueron a ocupar su lugar, pero el público comenzó a silbar estrepitosamente y algunos se lanzaron a expulsar al alcalde accidental señor Vilalta que había acudido con tres concejales, al representante del señor Maciá, consejero de Gobernación, señor Selvas, al gobernador interino y otras autoridades.

El alcalde quiso imponer su autoridad, pero el público arrojó en sus protestas y le llegó a quitar el bastón de mando.

En vista de la actitud de los asistentes, las autoridades decidieron abandonar la presidencia del duelo y ocuparon sus automóviles, siendo despedidos con una gran silba.

El señor Companys pretendió sumarse al entierro momentos después de comenzar el desfile y siguió un rato en la presidencia, pero ante los silbidos que no cesaban juntos a las voces de «fuera!» «fuera!» el presidente del Parlamento catalán tuvo también que marcharse, acompañado del diputado señor Tarradellas.

La gente obligó entonces a la familia de la víctima a que fuera ella la que presidiera el acto.

Los incidentes comenzaron poco antes de que saliera la comitiva fúnebre del Hospital Clínico.

La comitiva se dirigió por la barriada de Gracia, en donde la efervescencia fué mayor y la unanimidad en el cierre era absoluta. El que los guardias de Asalto estuvieran custodiando el local donde está situada la joyería de la víctima, evitó que se formase una manifestación.

El sepelio se verificó con normalidad.

Después varios centenares de personas intentaron organizar una manifestación por las Ramblas, pero la fuerza pública lo impidió.

También unas 700 personas pidieron ante el Palacio de Justicia que les fueran entregados los asesinos del joyero.

Una comisión habló con el secretario del presidente de la Audiencia, el cual les prometió que se haría completa justicia.

También pidió la comisión que se verificase rápidamente el traspaso de los servicios de Orden público, fundamentando esta situación en que la interinidad actual es altamente funesta.

A las seis, otro grupo se dirigió al Palacio del Parlamento catalán, profiriendo gritos contra los dirigentes de la Esquerra. Los mocos de escuadra impusieron el orden.

Entonces, una comisión fué recibida por el jefe del ceremonial, señor Dalmau, a quien hicieron constar su protesta por estos alien-

tados y le pidieron que las autoridades actúen con la máxima energía.

LOS DESAHUCIOS DE LAS FINCAS RUSTICAS

Madrid, 25.—Los señores López Goicoechea, Moreno Galvache y Navarro han presentado a las Cortes una proposición de ley pidiendo que hasta que se apruebe la ley de arrendamientos rústicos, se modifique la ley de enjuiciamiento civil y la legislación provisional sobre desahucios por falta de pago, tomando como base cualquier contrato de contextura jurídica, los demandados podrán consignar el importe de la cantidad exigida dentro de los quince días siguientes al de la citación y el procedimiento cesará, corriendo los gastos a cargo del moroso.

Cuando el demandado crea que se le exige mayor cantidad de la que debe pagar, podrá consignar la que estime justa y deberá admitirsele. En este caso se interrumpirá el procedimiento advirtiéndolo a las partes que el importe de la renta se fijará en el juicio ordinario declarativo que corresponda, cuyo costo se pagará por mitad.

Se hará extensiva la prohibición de desahucio por causas distintas a la falta de pago a todos los contratos de arrendamiento cuya renta sea inferior a seis mil pesetas anuales.

¿RADIO?... ¿GRAMOFONOS?... ¿DISCOS?...

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese.

Ponemos a su disposición inmejorable

SERVICIO TECNICO para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

RADIOS «LA VOZ DE SU AMO» Agente directo

CASA SANMARTIN, Plaza de la República, 32.

SE VENDE un piano, una incubadora magnífica y una máquina de picar carne moderna, con su motor. Razón en esta Administración.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

«LA EXPORTADORA» — Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. — Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. — Lunas biseladas y grabadas. — Lunas de segunda, finas. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías. — Molduras. — Vidrios impresos. — Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

Noticias varias

LA SESION EN EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona, 25.—En el Parlamento catalán se ha promovido un debate acerca del orden público.

Los diputados de la Lliga pidieron que se tomaran medidas encaminadas a garantizar la seguridad pública.

Los diputados de la Esquerra contestaron que esta proposición iba encaminada a desacreditar a la República, pero los de la Lliga volvieron a insistir en que únicamente pretendían que se evite cuanto está sucediendo.

Después se discutieron cuestiones de régimen interno.

La proposición fué desechada. Anoche se reunió extraordinariamente el Gobierno de la Generalidad.

De lo tratado se facilitará una nota.

Los representantes de todos los partidos catalanes que propugnan el sistema de representación proporcional en las próximas elecciones han visitado al señor Maciá.

El delegado del bloque obrero y campesino le entregó un documento pidiendo la instauración de dicho sistema.

El señor Maciá, que no es partidario de él, contestó que tramitaría el escrito.

Todo Gobierno — dijo — necesita de una mayoría compacta para cumplir su misión y la representación proporcional dificulta el cumplimiento de esta misión.

Los representantes de los partidos catalanes han dirigido un telegrama al señor Azaña, haciéndole una petición en el mismo sentido que la hecha al señor Maciá.

REPRESALIAS POR UNOS DEPORTADOS

Huelva, 24.—Los obreros despedidos de las minas de Cueva de la Mora, han intentado esta mañana detener la marcha del tren en que se trasladaba a Huelva el ingeniero director de las minas y su esposa.

La llegada de fuerzas despejó la situación bastante crítica para los citados viajeros.

PARA QUE HAYA ENMIENDA

Cádiz, 24.—Hoy se ha visto en la audiencia la causa contra siete individuos acusados de haber dado fuego a la iglesia de San Antonio el día 25 de enero de 1932.

No hubo testigos en la prueba, los encartados negaron toda participación en el hecho, y el jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

(N. de la R.—En vista de ese castigo tan ejemplar mañana dan fuego a todas las iglesias de Cádiz.)

CONSEJO EN LA GENERALIDAD

Barcelona, 24.—Se han reunido los consejeros bajo la presidencia del señor Maciá. A la salida el señor Companys manifestó a los informadores que había tratado de las elecciones municipales que a juzgar por los informes que tiene se celebrarán el día 30 de abril.

Terminó diciendo que en la próxima semana celebrarán un consejo extraordinario para tratar del particular.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º

VITORIA

PASE al Primer Escalafón del Magisterio.

Preparación completa: A) Por correspondencia; B) Clases matinales, los días de asueto; C) CURSILLO INTENSIVO en las vacaciones de Primavera.

Ejercicios y temas graduados. Los cuadernos y el trabajo manual de los niños. El Diario de clase. Gráficas y Planos escolares a diversas escalas.

OPOSICIONES: 1) A ingreso en Normales y en el Magisterio; 2) A 235 PLAZAS del Ministerio de Instrucción; 3) A otros Ministerios y Corporaciones.

IDIOMAS: INGLES. — Método Berlitz, por profesor norteamericano. — Francés. Italiano. — Latín.

Magisterio. — Bachillerato. — Peritaje mercantil. — Contabilidad.

Anuncios especiales

La Administración se reserva el derecho de inserción de estos anuncios

Precio del anuncio en esta sección DIEZ ptas. mensuales.

Table with 4 columns listing various businesses and services: HOTEL FRANCIA, BAR DE EMILIO UGALDE, POMPAS FÚNEBRES, C. REVUELTA (Modista), EL CASERIO, ENRIQUE VALLEJO, FEDERICO RECART, MATILDE (Modas), RESTAURANT "EL RUBIO", LA VASCONGADA, BENITO TORRECILLA, JOSÉ GONZÁLEZ, FONDA NAVARRA, BAR TXOKO, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO, SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PTAS. ARROBA

Table for Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria, including Fundada el año 1856, Fundada en Alava, Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno, and a list of capital and reserves for various years.

Text for Academia «San Prudencio» detailing its services, including preparation for the first grade of the teaching profession, English and Latin classes, and exam preparation.

y teléfono

Y EXTRANJERO

Noticias y reclamos

EL CONCIERTO DOMINGUERO

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal...

Del caserío fui pues a casa Pablo Osaeta...

Gran aperitivo de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía...

REGISTRO CIVIL

Los datos facilitados en el Registro civil son los siguientes:

Martina Fernández y Viana, de 82 años viuda, Barrio de Santa Isabel n.º 2.

CARCEL CELULAR

En el día de hoy existen en esta cárcel, 29 hombres y una mujer.

D. Carolina Cañedo y Quintano

Poco antes de entrar en máquina nuestra primera edición, recibimos la noticia de la muerte de la distinguida dama doña Carolina Cañedo y Quintano...

Confortada con los auxilios espirituales, y resignada con la santa resignación de los justos entregó su alma al Señor tan virtuosa señora...

En la finada ejemplo de cristianas, modelo de bondad, por lo que su muerte a ller conocido por nuestros lectores...

D. E. P.

Información general

Unos salvajes apalean bárbaramente a una señorita tradicionalista en Sestao

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 25.—El ministro de Instrucción Pública estuvo reunido esta mañana con los miembros del Consejo de Cultura...

GIL ROBLES Y CASARES

Madrid, 25.—Esta mañana volvió a celebrarse una larga conferencia con el ministro de la Gobernación el diputado a Cortes por Salamanca señor Gil Robles.

EN AGRICULTURA

Madrid, 25.—El señor Domingo hablando esta mañana con los periodistas les dijo que estaba estudiando la adopción de medidas para remediar en lo posible la crisis...

NEGANDO UN RUMOR

Madrid, 25.—Los ministros han negado, calificándolo de fantasía el rumor circulado de que pensara resucitarse la cartera de Comunicaciones.

CONTRA EL ESTATUTO GALLEGO

Pontevedra, 25.—Las Federaciones obreras han acordado luchar junto con los campesinos en las próximas elecciones para ir contra la aprobación del Estatuto gallego.

UNA PROTESTA

Vigo, 25.—El cónsul alemán en ésta, ha protestado energicamente contra la pedrea de que fue objeto el consulado de su país.

UNA SALVAJADA MAS

Bilbao, 25.—Cuando salía de su domicilio una señorita, hija del conserje del Círculo Tradicionalista...

UN ATRACO

Madrid, 25.—En la Casa de Socorro de la Latina fué asistido esta mañana de lesiones varias Tiburcio Polo a quienes unos atacadores pidieron el dinero que llevaba encima...

Ya no habrá elecciones hasta noviembre

Madrid, 25.—El tema político del día lo constituye el aplazamiento de las elecciones municipales.

El hecho de que ayer no se ocupara el Consejo de ministros de este asunto y no fijase la fecha definitiva, se interpreta como el acuerdo tácito de aplazar las elecciones municipales hasta el mes de noviembre.

La única dificultad que existe es la necesidad de sustituir los concejales que fueron nombrados por el artículo 29, pero para esto se redactará otro proyecto que será aprobado rápidamente.

LA PROMESA DE LA BANDERA

Madrid, 25.—La promesa de la bandera se celebrará en todos los buques de la escuadra y bases navales el día 14 de abril.

DE UN DESCARRILAMIENTO

Avila, 25.—Varias brigadas de obreros trabajaban activamente en el desescombro de la vía en el puente de Lagartera, lugar donde ayer ocurrió el accidente ferroviario.

PEREGRINACION

Zaragoza, 25.—La peregrinación expiatoria al templo del Pilar compuesta por más de 300 señoras de Madrid, Toledo, Sevilla y otras poblaciones...

CONTRA HITLER

Barcelona, 25.—En varias esquinas de la capital han aparecido pegados diversos pasquines rojos con inscripción contra Hitler y el fascio alemán.

ORDENES DEL PARTIDO NACIONAL SOCIALISTA

Berlín, 25.—La Comisión Central del Partido Nacional Socialista ha publicado una orden en la que prohíbe terminantemente a los miembros de su partido, que realicen actos personales de violencia contra entidades comerciales, bancarias o económicas...

TERRIBLE EXPLOSION

Berlín 25.—Comunican de Wanders que a causa de un escape de gas ha ocurrido una explosión en una casa de vecindad de una de las principales calles de aquella ciudad, quedando el edificio completamente destruido...

LOS TIPOGRAFOS VIENESSES

Viena 25.—A pesar de la huelga de tipógrafos, varios diarios de la localidad han conseguido sacar sus ediciones a la calle.

SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

autor de la malversación de unas 50,000 pesetas.

UN ATRACO

Madrid, 25.—En la Casa de Socorro de la Latina fué asistido esta mañana de lesiones varias Tiburcio Polo a quienes unos atacadores pidieron el dinero que llevaba encima...

YA NO HABRÁ ELECCIONES HASTA NOVIEMBRE

Madrid, 25.—El tema político del día lo constituye el aplazamiento de las elecciones municipales.

El hecho de que ayer no se ocupara el Consejo de ministros de este asunto y no fijase la fecha definitiva, se interpreta como el acuerdo tácito de aplazar las elecciones municipales hasta el mes de noviembre.

La única dificultad que existe es la necesidad de sustituir los concejales que fueron nombrados por el artículo 29, pero para esto se redactará otro proyecto que será aprobado rápidamente.

LA PROMESA DE LA BANDERA

Madrid, 25.—La promesa de la bandera se celebrará en todos los buques de la escuadra y bases navales el día 14 de abril.

DE UN DESCARRILAMIENTO

Avila, 25.—Varias brigadas de obreros trabajaban activamente en el desescombro de la vía en el puente de Lagartera, lugar donde ayer ocurrió el accidente ferroviario.

PEREGRINACION

Zaragoza, 25.—La peregrinación expiatoria al templo del Pilar compuesta por más de 300 señoras de Madrid, Toledo, Sevilla y otras poblaciones...

CONTRA HITLER

Barcelona, 25.—En varias esquinas de la capital han aparecido pegados diversos pasquines rojos con inscripción contra Hitler y el fascio alemán.

ORDENES DEL PARTIDO NACIONAL SOCIALISTA

Berlín, 25.—La Comisión Central del Partido Nacional Socialista ha publicado una orden en la que prohíbe terminantemente a los miembros de su partido, que realicen actos personales de violencia contra entidades comerciales, bancarias o económicas...

TERRIBLE EXPLOSION

Berlín 25.—Comunican de Wanders que a causa de un escape de gas ha ocurrido una explosión en una casa de vecindad de una de las principales calles de aquella ciudad, quedando el edificio completamente destruido...

LOS TIPOGRAFOS VIENESSES

Viena 25.—A pesar de la huelga de tipógrafos, varios diarios de la localidad han conseguido sacar sus ediciones a la calle.

SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Ultima hora

El gobernador civil de Barcelona llega a la capital con órdenes terminantes para terminar con el terrorismo

VISTA SUSPENDIDA

Cádiz 25.—Para hoy estaba anunciada en la Audiencia la vista de la causa seguida contra el doctor cubano don Manuel Secades, quien como se recordará y hallándose a bordo del trasatlántico «Manuel Arnús», mató a su esposa Lucrecia Humara.

LLEGADA DE DEPORTADOS

Cádiz, 25.—A bordo del vapor «Escolano» han llegado procedentes de Villa Cisneros los deportados señores Pereyra, Mitegui, Bullon, Gujlian, Díaz Prieto, López, Gómez Fernández, Patiño, Sanjurjo, Rodríguez del Toro y Col.

EL ACTO DE UN DEMENTE

Burgos, 25.—Anoche se desarrolló una espantosa tragedia en una pensión de ésta.

LLEGA EL GOBERNADOR

Barcelona, 25.—Procedente de Madrid han llegado esta mañana el gobernador civil y el subsecretario de Gobernación que esta tarde celebrarán una reunión con las demás autoridades catalanas para tratar del traspaso de servicios a la Generalidad.

PROCESADOS

Barcelona, 25.—El juez que entiende en el asunto del atraco al joyero, ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los tres pistoleros detenidos por el citado suceso.

CONTRA HITLER

Barcelona, 25.—En varias esquinas de la capital han aparecido pegados diversos pasquines rojos con inscripción contra Hitler y el fascio alemán.

ORDENES DEL PARTIDO NACIONAL SOCIALISTA

Berlín, 25.—La Comisión Central del Partido Nacional Socialista ha publicado una orden en la que prohíbe terminantemente a los miembros de su partido, que realicen actos personales de violencia contra entidades comerciales, bancarias o económicas...

TERRIBLE EXPLOSION

Berlín 25.—Comunican de Wanders que a causa de un escape de gas ha ocurrido una explosión en una casa de vecindad de una de las principales calles de aquella ciudad, quedando el edificio completamente destruido...

LOS TIPOGRAFOS VIENESSES

Viena 25.—A pesar de la huelga de tipógrafos, varios diarios de la localidad han conseguido sacar sus ediciones a la calle.

SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Transportes y consignaciones Rey Soler Servicio rápido Barcelona-Vitoria Avisos: Veremundo Gatón Zapatería, 56-3.º Teléfono 1992

Automóvil Essex Se vende en perfectísimas condiciones. Razón: Pablo Ozaeta, Pablo Iglesias, 10.—Teléfono 1834.

De Navarra Se ha cometido un robo en la Iglesia de Urdiaiz (De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

CARENCIA DE NOTICIAS

Ha sido absoluta en el Gobierno civil.

DOS ROBOS

Comunican de Urdiaiz, que se ha cometido un robo en la Iglesia Parroquial. Los cacos se llevaron dos cepillos, que contenían de 30 a 40 pesetas y que fueron hallados después rotos cerca del templo.

También se apoderaron de una cadena de oro que estaba en el Sagrao del vino preparado para celebrar. Entraron en la Iglesia rompiendo un barroto de una de las ventanas. Se sospecha de dos forasteros a los

que se vió ayer rondando por las inmediaciones.

—En Ecaí, se ha cometido un robo de caballerías, llevándose los ladrones cinco yeguas de 7 años y dos potros de dos.

La Guardia civil al hacer las pesquisas pertinentes, descubrió que habían sido rotas las puertas con un alambre.

Poco después cerca de un borda fueron hallados los cenneros. Ha sido detenido Manuel Larrainza de 26 años, sujeto de malos antecedentes el cual acusado a preguntas incurrió en varias contradicciones. Fué puesto a disposición del Juzgado.

RADIO ¡¡ALERTA, COMPRADORES!! Sólo una marca les puede interesar, ATWATER-KENT ¿POR QUÉ? Por ser la marca de vanguardia. Por nuestro servicio técnico VERDAD. Por que nuestros clientes disponen en caso de avería de otro aparato mientras reparamos el suyo. Por nuestras interesantes condiciones de pago. Por las máximas facilidades para elegir el modelo. Por que los compradores no adquieren compromiso de compra aun en el caso de probar el aparato en su domicilio. LICUADO CON VENDEDORES QUE PROMETEN Y NO CUMPLEN! Visítenos hoy mismo o solicite catálogo Beltrán Casado y C.ª, S. A. Dato, 34 - VITORIA - Teléf. 1747. NOTA.—Invitamos al público a visitar nuestros talleres técnicos montados en condiciones de prestar un amplio servicio.

La sesión de ayer de la Gestora

Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde. Preside el señor Olarte. Se hallan presentes los señores gestores: García, Castresana, Arámburu, Herrero, Arcaya, Laorden y Azúa.

Leída el acta por el secretario da mienzo la discusión a los asuntos que figuran en la Orden del Día.

LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Se da lectura a la moción del señor Herrero, proponiendo la fórmula económica para el abono del importe de las escuelas que han de efectuarse en la provincia y en la capita.

Se dice en ella, que terminadas las visitas a los 36 pueblos en los que durante los años 1933 y 1934 se han de construir escuelas y para las cuales obras se ha de verificar una subasta el día 28 del corriente, se presenta la siguiente fórmula económica para el abono del importe de las escuelas citadas.

La Diputación concurre a la realización del plan, con los 2.145.529,04 pesetas, importe del anticipo obtenido de la Caja de Ahorros Provincial, cantidad que sumada a la idéntica que suministra el Estado da como resultado la suma total que ha de dedicarse a la obra.

La Diputación consignará la cantidad que ahora aporta en décimas partes, las que constituirán cada reintegro parcial a la Caja, el que será abonado a la misma en el mes de diciembre de cada año.

Los pueblos estarán obligados solamente al pago de los intereses que supone la cantidad que la Diputación aporta a la obra, y la que ha sido anticipada por la Caja.

Estos intereses que se fijan en un 5,75% serán abonados por los pueblos, interesados, con arreglo a un contrato entre la Caja Provincial de Ahorros y los pueblos de que se hace mención. Este abono será hecho hasta la total extinción de la deuda.

La Diputación por medio del servicio técnico correspondiente, organizará una inspección de las obras, vigilando las mismas, y formando trimestralmente las liquidaciones de las efectuadas.

El señor Herrero: —El objeto de esta moción es determinar por la Diputación una fórmula económica. A veces, se ha hablado, se ha tanteado, porque en los pueblos se aplique en este caso una fórmula idéntica a la que se presenta para la construcción de carreteras, etc. En la fórmula de que hablo, los pueblos ponen la cantidad, la Diputación avala la misma, y los intereses los pagan los pueblos.

En la fórmula que hemos presentado, los pueblos solo ponen los intereses. No tienen por lo tanto que obtener dinero de la Caja de Ahorros, siendo esto de la obligación de la Diputación.

Se da lectura de un proyecto de mula que la Caja de Ahorros presenta.

Es aprobada la moción, así como el proyecto de fórmula.

—Los oficiales y obreros de la Imprenta Provincial, suplican se les apliquen los beneficios que concede la Tarifa de las Artes Gráficas establecida con carácter Nacional.

Pasa a estudio de la Comisión de Imprenta.

—Don Francisco Madinaveitia, don Avelino Landá, don Antonio G. Garibay y don Marcelo G. de Balagera, solicitan se les conceda el crédito de la fianza para la construcción de escuelas en esta provincia.

Se acuerda se comunique a los interesados, la necesidad de otorgar

fianza, del 5% del valor de la obra, para tomar parte en la misma.

—El Ayuntamiento de Iruña acude en queja contra la Junta vecinal de Trespuentes, que a pesar de lo ordenado, demora la confección del reparto de consumos correspondiente al pasado año de 1932.

Se señala un nuevo plazo.

—El Ayuntamiento de Lanciego, solicita permiso para girar reparto por consumos del año actual.

Se acuerda.

—La Junta vecinal de Arlucea, recurre contra acuerdo del Ayuntamiento del mismo título que anuló el reparto girado por consumos de 1932.

Se devuelve el asunto a la Alcaldía, para nuevo informe.

—Reparto de contribución territorial e impuestos sobre ganados de labor y cabrio del Ayuntamiento de Valdegovia, para el año actual.

Se aprueba.

—Matrícula industrial del Ayuntamiento de Valdegovia, para el año actual.

Se aprueba.

—Reparto de contribución territorial del Ayuntamiento de Zalduendo, para el año actual.

Se aprueba.

—Reparto del impuesto sobre pastos y ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Zalduendo para el año actual.

Se aprueba, ordenando hacer las oportunas deducciones en lo que se refiere al ganado cabrio.

—Matrícula industrial del Ayuntamiento de Zalduendo para el año actual.

Se aprueba.

—Doña Luisa Aguirre, vecina de esta ciudad, solicita reducción del líquido imponible señalado a la casa de su propiedad número 20 de la calle de las Escuelas.

Pasa a estudio de la Junta Municipal de Estadística.

—Comunicación del Teniente Jefe de Miñones, participando ser necesaria la concesión de 12 fundas de pistola para las adquiridas por los individuos de dicho Cuerpo.

Se otorga la autorización necesaria.

—Acta de la reunión celebrada por gestores de la Diputación y vocales de la Caja Provincial de Ahorros, para fijar la cantidad con que corresponde indemnizar a la citada Caja al cesar en el uso de los locales que ocupa en el Palacio Provincial que fueron reformados y convertidos en oficinas con mejora notable del edificio.

La indemnización imponible 16.943,19 pesetas.

Se aprueba el acta.

—Escrito que suscriben varios aspirantes a Oficiales y Ayudantes de Caja de la Excelentísima Diputación de Alava, solicitando se les aplique el artículo 103 del vigente Reglamento de Empleados de la misma.

—Informe del señor Interventor general de provincia, en el expediente incoado a instancia de doña Pilar, doña Casimira y doña Filomena, suplicando se les conceda la pensión como huérfanas del capitán de Camineros jubilado, don Angel Ibárrola Garavilla.

Se informa por la concesión de una pensión de 894,25 pesetas anuales.

Pasa de nuevo el asunto a la Comisión de Hacienda, por si hubiera algún error.

—Cuenta de gastos de escritorio de la Secretaría de la Junta provincial de Sanidad, de febrero último.

Importa 60 pesetas. Se aprueba.

de los Sobreguardas de Montes en actos de servicio, de diciembre, enero y febrero últimos.

Se acuerda el abono de 63 50 pesetas.

—Cuenta del conserje de la Diputación, por varios servicios de taxis para los señores diputados.

Importa 51,35 pesetas. Queda aprobada.

—Cuenta de gastos habidos con motivo de la reunión celebrada en esta ciudad por la Comisión del Estatuto Vasco el 1.º de marzo, y por la Comisión Gestora de la construcción del ferrocarril de Estella a Marcilla.

Importa 789,80 pesetas. Pasa de nuevo a la Comisión.

—Cuenta del diputado gestor don Primitivo Herrero, de gastos de la visita de inspección a diversos pueblos, en relación con la construcción de escuelas.

Importa 62 pesetas. Se aprueba.

—Cuenta de gastos de la Comisión que asistió a la conducción del cadáver don Timoteo García, vocal de la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya, y de una visita de inspección relacionada con la construcción de escuelas.

Importa 75 pesetas. Se aprueba.

—Instancia de don Pedro Joaquín Larrabaga, natural de Vitoria y residente en Madrid, suplicando se le conceda una pensión para perfeccionar sus estudios de cultura.

No se puede acceder a la petición.

—Cuentas de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Iruña correspondiente al ejercicio de 1932.

Se aprueba.

—Tarifa de consumos del Ayuntamiento de Marquinez, correspondiente al ejercicio actual.

Queda aprobada.

—Cuentas de caudales de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Labastida, correspondiente al año de 1932.

Se aprueba.

—Facturas presentadas por varios industriales de esta ciudad, del mobiliario y ensares con destino a las habitaciones del señor Gobernador civil de la provincia.

Importan 7.845,90 pesetas. Se aprueba.

—Convención de gestionar autorización para inspeccionar varias estaciones del ferrocarril del Norte situadas entre Miranda de Ebro y Logroño, sobre introducciones de especies sujetas a impuestos provinciales.

Se acuerda el realizar la gestión en el Ministerio.

—Liquidaciones efectuadas por responsabilidades exigidas por infracción del Reglamento a la Sociedad «La Amistad», de Villabuena y a don Domingo Alonso, de Gauna.

Se aprueba.

—Liquidaciones efectuadas por responsabilidades exigidas por infracción del Reglamento, a varios vecinos de Labastida, Berganzo y Vitoria.

Se aprueba.

Se otorgan 117 pesetas de premios, ascendiendo 25 para las personas que ayudaron en las denuncias.

—Informe de la Inspección de Arbitrios provinciales sobre medidas tomadas para reprimir el con-

trabando, en la zona del Ayuntamiento de Arceñiega.

Se aprueban.

—Informe de la Inspección de Arbitrios provinciales, sobre recaudación de Arbitrios en el Ayuntamiento de Salcedo.

Se da por terminado el asunto archivándose el expediente.

—Escrito del celador de puesto en Armiñón, solicitando la parte que pueda corresponderle en responsabilidades exigidas a don Elio Pérez, vecino de Armiñón.

Se acuerda el abono al celador de 25,33 pesetas.

—Don Gregorio Aravio-Torre, como presidente de la Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de casas y edificios de la ciudad de Vitoria, solicita, en nombre de la misma, quede sin efecto el acuerdo de esta Diputación de 4 de abril último, que denegó la petición que hizo dicha Sociedad sobre exención del impuesto del Timbre en los contratos de seguros de la misma.

Se desestima la instancia.

—Don Florencio Elorrieta, miñón de esta Excm. Diputación, formula denuncia contra don Dorotheo L. de Araya, vecino de Vitoria, por infracción del Reglamento del Timbre provincial.

Se acuerda el reintegro de 0,20 pesetas y la multa de 10 pesetas por cada falta.

—Se aprueban los Padrones de Cédulas personales para el año actual de los Ayuntamientos de Navaridas, Moreda, Samaniego, Leza, Los Huetos y Marquinez.

—El Ayuntamiento de Ribera Alta recurre contra acuerdo de esta Corporación por el que se le obliga al pago de instancias marciales de la demente Paula Alonso Manzanos.

No se estima el recurso.

—Hospitalización de Agustín Ochoa de Eribe.

Se le reclaman 90 pesetas por estancias.

—Hospitalización de Bernabea González.

Se acuerda la reclamación de 6 pesetas.

—Hospitalización de Teresa Velasco.

Se le señala al padre la obligación de abonar dos pesetas diarias por estancias.

—Reclusión manicomial de Antera Quintana.

Que se instruya el expediente de demencia y pobreza.

—Reclusión manicomial de Bernabea González.

Igual que el anterior.

—Expediente de demencia y pobreza de José Mura Meloni.

Igual que el anterior.

—Actas de subastas de 1.000 carros de leña del monte común del Ayuntamiento de Orbiso, concedi-

dos para arreglo de caminos e instalación de alumbrado público.

Son adjudicatarios don Tomás Arroniz, don Pedro García, don Antonio Sáez de Ugarte, don Cándido González y don José Marquinez.

Se celebrará un desempate entre los señores Chasco y Gaco.

—Actas de remate de 158 pies de roble del monte común del pueblo de Alegria, concedidos para amortizar deuda contraída con la Caja de Ahorros Municipal.

Son adjudicatarios D. Isaac Múgica, don Melchor Vieña y don Germán Gorospe.

—Informe de la Dirección de Montes, proponiendo la celebración de la tercera y última subasta de un lote de arbolado del monte común de Luzcando, desierto en anteriores remates.

Se señala una tercera y última subasta.

—La Junta vecinal del pueblo de Urabain, solicita recursos de su monte común para construcción de Escuelas.

No procede la concesión de los recursos solicitados.

—Los vecinos de la villa de Santa Cruz de Campezo, don Pablo Mendaza y don Antonio Carrasco solicitan les sean adjudicados en la primera tasación los lotes de arbolado que quedaron desiertos por falta de licitadores en la subasta de 28 de enero último.

Se le adjudican al señor Mendaza los lotes 6.º, 7.º y 8.º. Al señor Carrasco los 11.º y 12.º.

—Acta de subasta de 258 carros de leña de haya del monte de la Parzonería de Encia de Arriba para pago de los haberes del guarda de la misma.

Se adjudica a D. Domingo Ruiz en 1.919 pesetas.

—La Dirección de Montes, informa en el escrito presentado por el pueblo de Leorza, solicitando autorización para cultivar cinco hectáreas de terreno común.

Se concede un plazo de veinte años, 100 y 20 pesetas por hectárea como renta y como canon.

—El señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de Apellániz, solicita la correspondiente autorización para cultivar terrenos del común.

Se da un plazo de 10 años, 60 y 12 pesetas por hectárea como renta y como canon.

—Don Quirino Zárate, vecino de Paúl, solicita autorización para realizar un aprovechamiento de arbolado de su propiedad.

Se aprueba.

—La Junta Administrativa del pueblo de Negraro solicita autorización para reducir a cultivo 3,66 hectáreas de terreno común.

Se aprueba.

—Expediente de aprovechamiento de leñas foguerales para los vecinos de Leciana de la Oca, correspondiente al año en curso.

Se aprueba.

—La Dirección del Catastro de Rústica informa en las proposiciones presentadas en el concurso abierto para la construcción de muebles para sus oficinas.

Se informa a favor de don Mariano Marcos Ibáñez, en 1.200 pesetas.

—Comunicación del ingeniero director del Catastro, sobre trabajos catastrales en algunos pueblos de la provincia.

Se aprueba.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se lee una comunicación de la Caja de Ahorros en la que se pide que el sargento de guardias-miñones señor Muguruza, sea designado como conserje de la peticionaria Caja. Este señor dejará de satisfacer el sueldo que le es pagado por la Corporación a partir del 1.º de abril. Se pide que se reintegren las aportaciones hechas por el señor Muguruza, las que se designarán para su aplicación en derechos pasivos.

Para facilitar las operaciones en las que está interesada la provincia, se pide se acuerde sean reservados para la Caja algunos locales en la planta baja donde se halla instalada.

El señor Olarte habla en favor de otorgar el destino del señor Muguruza, para lo que se apoya en que se suprime un sueldo y se amortiza una plaza.

El señor Castresana, teniendo en cuenta que se pide por la Caja que el citado sargento en los servicios de conserje que ha de realizar conserve su uniforme actual, opina que el asunto quede sobre la mesa durante ocho días para incorporarlo al orden del día de la próxima sesión.

Se toma el acuerdo pedido por el señor Castresana.

—o—

Queda enterada la Comisión Gestora de una comunicación en que el Gobernador dá cuenta de que no pueden figurar diputados en la Junta Provincial de Beneficencia. Lo comunica con motivo del nombramiento del señor Arcaya para un puesto en la citada Junta.

—o—

Se lee una carta del señor Freijero, en la que se dá cuenta de que se ha puesto a la firma del ministro de Obras Públicas el documento correspondiente para la devolución a Alava y Navarra del anticipo de tres millones que hicieron para la construcción del ferrocarril Vitoria-Estella.

—o—

Hay una carta del señor Susaeta con relación al mismo asunto que la del señor Freijero y en la que se manifiesta la opinión de que la citada cantidad se remitirá dentro de pocos días.

En el mismo escrito se comunica que dentro de pocos días se dará un gran paso para la construcción de la carretera de Treviño.

—o—

Se lee una comunicación del ingeniero director del Catastro señor Echenique, en la que se pide se formule un voto de gracias a los directivos del Catastro en la Diputación foral de Navarra señores Sauca y Troncoso, así como a los demás empleados del mismo, por la ayuda que han prestado para la formación del Catastro alavés.

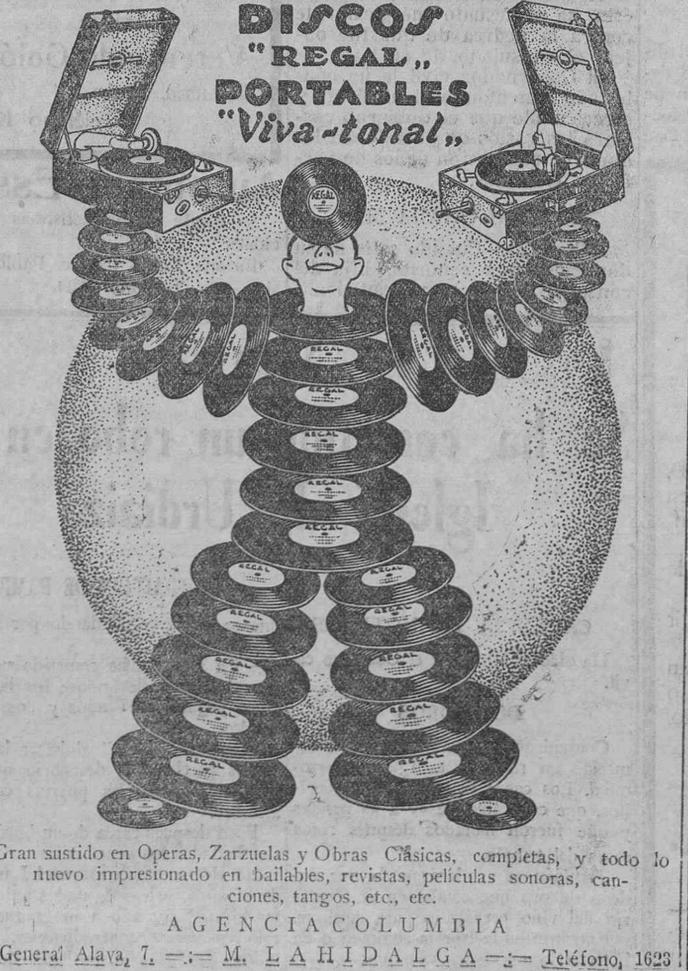
Se acuerda obrar con arreglo a la petición.

Se levanta la sesión a las seis de la tarde.



Jack Hylton

Discos eléctricos. Nuevos bailables
Discos eléctricos. El mejor surtido
Discos eléctricos. Zarzuelas completas
Discos eléctricos. "con álbum regalo"
Receptores de Radio
Últimos modelos
"La Voz de su Amo"
ALMACENES MENDIA
Plaza de la República, 26.—VITORIA



DISCOS "REGAL" PORTABLES "Viva-tonal,"

Gran surtido en Operas, Zarzuelas y Obras Clásicas, completas, y todo lo nuevo impresionado en bailables, revistas, películas sonoras, canciones, tangos, etc., etc.

AGENCIA COLUMBIA
General Alava, 7. — M. LAHIDALGA — Teléfono, 1623

SOLFEO - PIANO - ARMONIA
Lecciones Cuchillería, 40-2.º

Academia Vadillo
A partir del día 15 del mes actual funcionará en esta Academia una nueva CLASE ESPECIAL DE BANCA, dedicada exclusivamente a la preparación para oposiciones Bancarias, quedando abierta la matrícula desde esta fecha.
Plaza de la República, 16-3.º

Sastrería González Sosa
Siempre Novedades

PABLO OZAETA
A gente general en Alava de la
Sociedad Suiza de Seguros contra los Accidentes
en
WINTERTHUR
Responsabilidad Civil-Individual y accidentes del Trabajo
PABLO IGLSIAS 10 TELEFONO 1834

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

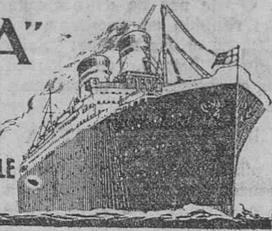
Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá--VIGO.

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



Barcelona-Buenos Aires

14 abril «DUILIO» de Barcelona

5 mayo «GIULIO CESARE» de Barcelona

Médico cocineros y personal español

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)

9 abril «VIRGILIO» de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú

Gibraltar New York

31 marzo «CONTE DI SAVOIA» de Gibraltar

16 abril «ROMA» de Gibraltar

17 abril «AUGUSTUS» de Gibraltar

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manita (Vía Hong Kong) Australia.

Con los supertrasatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

«CONTE ROSSO» - «VICTORIA» - «CONTE VERDE»

"ITALIA" (Flotas reunidas)

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33

MADRID: Alcalá, 45

Agente en Vitoria: Ceferino Polo, Palacio de la Diputación

PENSAMIENTO ALAVES - VITORIA, 25 - 3 - 33)



A ti debo la vida

No me cabe la menor duda. Este restaurador estimuló mi apetito, enriqueció mi sangre, dió vigor a mi cerebro y devolvió a mis mejillas su color rosado, venciendo al fin a la

anemia

que me consumía.

Este tónico reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

TONIFICA - NUTRE - FORTALECE

Es imprescindible a las personas débiles en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno del 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducciones las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado. - No existen contingencias especiales para España. por no figurar en los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos, Híbridos situados en España en la Caja General de Depósitos invertidos en Vitoria: Edificio del Estado Español, 288.216 pesetas. - En Entidad Bancaria o Invertidos en Valores: Edificio del Estado Español, 216.251'66 pesetas. - Primas, deducciones las de reaseguros cedidos, 1.252'96 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré. Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Sepbre. del año 1931.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

El mejor Purgante-Laxante

CARABAÑA

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Propietarios: Hijos de J. R. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

CONTRA EL DOLOR

hay muchos remedios. Son todos ellos eficaces? El mejor remedio es aquel que ha probado su mérito durante cincuenta años. Y ese es el Linimento de Sloan. Productos nuevos, anunciados a bombo y platillo, han venido y han desaparecido, pero el Linimento de Sloan continúa siendo el verdadero "mata dolores".



APLIQUESE SUAVEMENTE PENETRA SIN FROTAR



ALIVIA EL DOLOR DE TORCEDURAS Y DISLOCACIONES



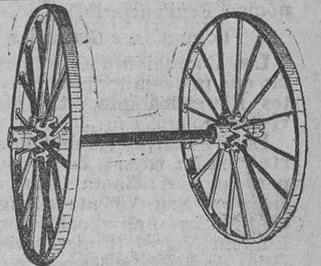
NO IRRITA NI CAUSA LA MENOR MOLESTIA

Dolores reumáticos, ciático, lumbago, resfriados, contusiones, tortícolis, torceduras, toda clase de dolores musculares, desaparecen aplicando suavemente, sin frotar, el Linimento de Sloan.

No mancha. Reaviva la circulación de la sangre. Calma y produce bienestar. Para evitar posibles sufrimientos tenga en casa un frasco a mano, porque el dolor aparece sin avisar.



LINIMENTO de SLOAN MATA DOLORS



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

Patente número 124.265

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio

SIERRAS ALAVESAS VITORIA.

AVISO URGENTE LIBRERIA UNIVERSAL LINACERO

Fueros, 21 - Vitoria.

Ventas a plazos y contado. Obras nacionales y extranjeras con grandes descuentos.

Abogados: Alcubilla, Leyes de la República.

Médicos: Tuberculosis infantil, etcétera.

Dentistas: Enfermedades de la boca, etc.

Ingenieros: Obras completas de construcción, ingeniería, etc.

Mecánicos: Autos, máquinas, herramientas, etc.

Químicos: Químicas industriales y agrícolas.

Banqueros: Contabilidad Moliner y Castañer, etc.

Arquitectos: Obras nuevas Scanorri, etc.

Comerciantes: Tratados, Derechos, Aduanas, etc.

Mueblistas: Láminas, últimas novedades.

Electricistas: Grandes nociones, etcétera.

Maestros: Pedagogías modernas, materia, etc.

Se reciben diariamente obras para todas las industrias; y de literatura religiosa, políticas-sociales, etc.

Antes de comprar consultar sus precios y descuentos que se facilitan gratis.

Hacer algún ensayo y se convencerán.

LINACERO

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. - Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. - Surtido completo de cristales y armaduras. - Diversidad de artículos de Optica.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

COÑAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

MADERAS - MACHIHEMBRADOS RAFAEL RETANA

Hijo de J. Retana

FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)

---:--- Servicio a domicilio ---:---

"LA UNION Y EL FENIX ESPANOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.-Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos.

Seguros contra el robo y Turulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma. 6. 2.º.-Vitoria.



Reparaciones

garantizadas

en toda clase de máquinas de coser y escribir

Unico taller mecánico en Vitoria para estas especialidades

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Servando González



SAN PRUDENCIO, 17

Teléfono 1748

Muebles a plazos.-D. de Zárate, 3

Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.-Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

MUNICIPALERIAS

POR FIN SERA MATERIAL

Nos referimos al apoyo que nuestro Concejo va a presentar a los correspondientes navarros, para la construcción del trozo de ferrocarril Estella-Marcilla.
No está aun definitivamente acordado, pero de desear es que en la próxima sesión sea un hecho la ayuda en la forma pedida.

Crónica religiosa

Santorales

Día 26. Domingo. IV de Cuaresma. — Santos Braulio, Lugdero, Cástulo, Félix, obispos; Sarapion, Anmonio, Pedro, Marciano, Jovino, Tecla, Casiano, mártires.

Santa Iglesia Catedral

En la Misa conventual de mañana domingo, a las diez, ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. señor Doctor don Demetrio Ripalda, Canónigo Penitenciario.

Comuniones Generales

Las Comuniones Generales son las que mañana terminan los Santos Ejercicios que estos días se vienen dando, son:

En las Parroquias de Santa María y en las iglesias de las Desamparadas y de Santa Cruz, a las siete; en San Vicente (Congregación Mariana) a las ocho y media. En San Miguel (Congregación de Hijas de María) a las seis y media y ocho.

Parroquia de San Vicente

Función de la Milagrosa.—El ejercicio mensual se tendrá mañana, cuarto domingo de mes. Comunidad general a las ocho, y por la tarde, a las seis y media, santo rosario. Visita a la Santísima Virgen Milagrosa. Plática que hará el señor Director, exposición de Su Divina Majestad y reserva, terminando con la Salve popular.

Función de la Cruz Enarbolada.

—A las diez de mañana celebra su función anual la Cofradía de la Santa Cruz Enarbolada; predicando el presbítero don Gregorio Olalde. Por la tarde, a las tres, Miserera solemnes.

Novena de Nuestra Señora de los Dolores.—Comenzará el día 30 de marzo. Por la mañana, a las ocho, misa rezada, y durante ella se hará la novena. Por la tarde, a las siete, rosario, novena, canto, sermón a cargo del muy ilustre señor Doctor don Emilio Enciso. A continuación Exposición del Santísimo y seguidamente será la reserva.

El día 6 de abril, a las seis y media de la tarde, siguiendo la costumbre establecida y conforme a los Estatutos porque se rige la Cofradía, se cantará el «Stabat Mater Dolorosa» y a continuación la novena.

El día 4, festividad solemne de Nuestra Señora de los Dolores. A las seis y media y ocho, Misas de Comunidad general amenizadas con cánticos. A las diez, Misa solemne. Por la tarde se celebrará la novena a la misma hora que los días anteriores.

Función del Santo Sepulcro.—El domingo de Pasión, día 2 de abril celebrará su función anual la Cofradía del Santo Sepulcro. A las ocho, Misa de Comunidad general; a las diez, Misa mayor en la que predicará el Doctor don Pedro Elorza. A las seis y media de la tarde se cantará solemnemente el salmo «Miserere».

Adoración Nocturna

A las diez de esta noche, celebrará su Vigilia mensual el turno cuarto «Coena Domini».

Ejercicios Espirituales para hombres solos

En la Parroquia de San Pedro

Apóstol de esta Ciudad, dando principio hoy, sábado.

Todos los días, a las siete de la noche tendrá las pláticas doctrinales el R. P. Roberto Soto, S. J. y predicará el reverendo P. Marcelino G. Bolinaga, S. J.

El día 2 de abril será la Misa de Comunidad general a las ocho. Se distribuirá la Sagrada Comunión en el Altar Mayor y en el Altar de Nuestra Señora del Pilar.

—La Confesión y Comunión hechas durante estos Santos Ejercicios, sirven para el cumplimiento pascual.

DELEGACION DE HACIENDA

El Ilmo. señor Delegado de Hacienda ha dispuesto que pasado mañana 27 de los corrientes se satisfagan sus respectivas consignaciones a los señores siguientes:

- Sr. Admor. de la Prisión Provincial.
- Sr. Admor. Pral. de Correos.
- Sr. Inspector provincial de Sanidad.
- D. Eliseo Martínez.
- Sr. Jefe de Telégrafos.
- Srta. Idefonsa Sarasola.
- Sr. Ingeniero Jefe de Industria.
- D. Constantino González.
- D. Lucio González.
- D.ª Luisa Diaz de Sarralde.

BAR TXOKO

CONCIERTO PARA MAÑANA

Programa de las obras que ejecutará la orquesta, de doce del mediodía a una y media de la tarde:

- 1.ª «Raza gitana».—Pasodoble.
- 2.ª «Carmen».—Fantasía.
- 3.ª «Gigantes y cabezudos».—Selección
- 4.ª «Olimpik».—Fox-Trot.

Servicio esmerado a cargo de

PEDRO ORAÁ

Mariscos diarios.

CONCIERTOS TODOS LOS DIAS

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO

Transcurridos veinte días hábiles desde la publicación del presente Edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia» y a las doce de la mañana, se celebrará en la Dirección de Obras de la Casa Consistorial, el concurso para el suministro de los materiales necesarios para el servicio de aguas de la Ciudad de Vitoria.

Para concurrir a dicho concurso es indispensable haber depositado en Tesorería Municipal la suma de doscientas pesetas en concepto de fianza provisional, cuyo resguardo se unirá a la proposición juntamente con la cédula personal del licitador y los recibos que acrediten hallarse al corriente en el pago del Retiro Obrero Obligatorio.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la expresada Dirección de Obras durante las horas de oficina.
Vitoria 24 de marzo de 1933.—El Delegado de Fomento, Juan C. Ruiz Azúa.

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO

El Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria contratará por medio de concurso que se celebrará en la Casa Consistorial el día siguiente de transcurrir los veinte hábiles desde la inserción de este edicto en la «Gaceta de Madrid», la ejecución de las obras de pavimentación y alcantarillado en varias calles de la población.

El citado acto será presidido por el señor Alcalde Presidente de la Corporación.

El tipo de este concurso será de DOSCIENTAS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y TRES PESETAS CON TRES CENTIMOS y las proposiciones que habrán de presentarse en pliegos cerrados antes de las catorce horas del día anterior, se ajustarán al modelo adjunto y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Dirección de Obras de dicho Ayuntamiento, debiendo depositarse previamente la fianza provisional de CINCO MIL PESETAS, que se elevará a definitiva por una cantidad igual al 10 por 100 del precio de la adjudicación.

El precio de este contrato se satisfará en la forma que se expresa en el citado pliego de condiciones.

Los poderes de los concursantes serán bastanteados por el señor Oficial Letrado de la Corporación.

Vitoria veintitrés de marzo de mil novecientos treinta y tres.

MODELO DE PROPOSICION

Don contratista de obras con domicilio en calle m.º con cédula personal que adjunta, en nombre propio (o en el del apoderado de) enterado de lo que determina el pliego de condiciones de este concurso, se comprometo a llevar a cabo, tomando a su cargo y cuenta la adjudicación de las obras que detalla. Con este fin tengo el honor de presentar a examen del Excmo. Ayuntamiento el presupuesto siguiente:

ALCANTARILLADO

- 1.995,75 m/3. Excavación y relleno y transporte de tierras sobrantes.
- 140,00 m. l. Tubería de cemento de 0,50 colocada a
- 254,00 » » 0,40 a
- 117,00 » » 0,30 a
- 332,00 » » 0,15 a
- 15 Pozos registros con tapa de fundición... a
- 63 Sumideros con tapa de fundición... a

PAVIMENTACION

- m/2 de Loseta de asfalto de 2 cm. con hormigón... a
- » Loseta de asfalto de 4 cm. con hormigón... a
- 2.047,50 » Levantamiento adoquín y transporte... a
- 744,30 » Levantamiento de asfalto y hormigón sencillo... a
- 175,40 » Levantamiento de losas y transporte... a
- 69,00 » Levantamiento de asfalto sencillo... a
- 1.082,00 » Levantamiento asfalto doble... a
- » Adoquín con hormigón... a
- 3.466,00 » Movimiento de tierras en rasantes, transporte... a
- 108,00 m. l. Corredera de 0,20 x 0,20 x 0,30 colocada... a
- 944,00 » Córdón de 0,15 colocado... a
- 1.092,40 m/2 Asfalto de 0,04 sin hormigón... a
- 5.564,20 » Asfalto de 0,04 con hormigón de 0,15... a
- 2.334,10 » Asfalto de 0,02 con hormigón de 0,05... a
- 5.564,20 » Preparación terreno en centro calle... a
- 2.334,10 » Preparación de terreno en aceras... a

EL CONTRATISTA

Vitoria veintitrés de marzo de mil novecientos treinta y tres.
EL ALCALDE PRESIDENTE, Teodoro González de Zárate.

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO

Transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, se celebrará el concurso para la ejecución de las obras de construcción de un murete de contención de tierras entre el Banco de España y la Casa de Correos.

El acto tendrá lugar a las doce de la mañana en la Dirección de Obras de la Casa Consistorial donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y modelo de proposición, durante las horas de oficina en todos los días laborables.

Las ofertas se presentarán en pliegos cerrados e irán acompañadas de la cédula personal del licitador, recibos que acrediten hallarse al corriente en el pago del Retiro Obrero obligatorio y resguardo del depósito indispensable para tomar parte en la licitación, realizado en Tesorería municipal por valor de SEISCIENTAS PESETAS, debiendo reintegrarse con Timbre provincial de UNA PESETA.

Los pliegos se admitirán hasta el día anterior al en que se celebre el concurso, a las catorce horas.

Vitoria 23 de marzo de 1933.—El Alcalde Presidente, Teodoro González de Zárate.

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO

Transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia se celebrará el concurso para la ejecución de obras de instalación de tubería para conducción de aguas en las calles del Banco de España, Olaguibel, Postas y la nueva que unirá ésta con la de Moraza.

El acto tendrá lugar a las doce de la mañana en la Dirección de Obras de la Casa Consistorial donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y modelo de proposición, durante las horas de oficina todos los días hábiles.

Las ofertas, que podrán ser presentadas hasta el día anterior al en que se celebre el concurso, deberán hacer por medio de pliegos cerrados e irán reintegradas con timbre provincial de UNA PESETA acompañándose de la cédula personal del licitador, recibos del Retiro Obrero obligatorio y resguardo que acredite haber hecho el depósito de SEISCIENTAS PESETAS en concepto de fianza provisional.

Vitoria 23 de marzo de 1933.—El Alcalde Presidente, Teodoro González de Zárate.

Automóviles «La Unión»

- Salida de Pamplona, 7 mañana.
- Salida para Pamplona 6,15 tarde.
- Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.
- Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
- Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.
- Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.
- Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

MINUCIAS

UNA PREGUNTA, NO MAS

Podría decirnos el señor alcalde ¿por qué precisamente ayer, viernes de cuaresma, se sirvió en los Comedores Económicos carne guisada? Casi todos los días se sirve pescado.
¿Será precisamente porque era viernes de cuaresma?
¿Hay que insultar a Dios, para comer por poco dinero?

En la Diputación

LA CARRETERA DE TREVIÑO

El Sr. Olarte nos ha dado cuenta de que ha recibido un telegrama del Sr. Susaeta, en el que se dice: «Salió del Consejo de Estado, con dictamen favorable, el proyecto de la carretera Vitoria a Treviño.»

PETICION DE CARRETERA

Una comisión del pueblo de Armentia, ha acudido a la Diputación, para pedir sea construída una carretera que partiendo del Mineral, llegue al citado pueblo de Armentia.

Les ha contestado el Sr. Olarte, que hagan la petición al Ayuntamiento de Vitoria.

LOS IMPUESTOS DEL LUJO Y DE UTILIDADES

El Sr. Olarte se ha entrevistado con una Comisión constituida por miembros

que por la Patronal del Comercio, fué celebrada el lunes último.

LA SUBASTA PARA LAS OBRAS DE LAS ESCUELAS

Se ha recibido una visita de varios industriales, los que con relación a la subasta que para la adjudicación de las obras a realizar para la construcción de los grupos escolares del nuevo plan, ha de celebrarse el día 28 del presente mes a las once de la mañana, han preguntado si la Caja de Ahorros, como lo ha hecho otras veces, les otorgaría un préstamo sobre la mitad de la cantidad constitutiva de la fianza que para tomar parte en la subasta han de depositar.

El Sr. Olarte les ha hecho ver que no puede dar una respuesta categórica, sobre el asunto, por tener que intervenir necesariamente en la misma la Caja de Ahorros, pero que para ella,

Propaganda tradicionalista

Para el día 9 del próximo mes se prepara un gran acto de propaganda tradicionalista en Vitoria en el cual, desde luego, se sabe que hablará el gran orador . . .

DON ESTEBAN BILBAO

No dudamos que el acto tendrá mucha resonancia, pues la expectación para oír al profundo orador es grande.

bro de la Patronal del Comercio, la que le ha hablado del impuesto del lujo y del impuesto de utilidades.

Respecto al primero, se han puesto al corriente del pago.

Con relación al de utilidades, ha expresado claramente el perjuicio que les será ocasionado, con la creación de este impuesto por la Diputación.

El Sr. Presidente les ha contestado que cursen una instancia en la que se dé cuenta de lo acordado en la sesión

son iguales todos los industriales de acreditada solvencia.

PARA EL ESTATUTO DEL VINO Y LOS IMPUESTOS

El próximo miércoles, irá a Madrid una representación de la Gestora Alavesa, los que en unión de los representantes de las demás Gestoras vascoas, han de tratar en la capital de España, de la cuestión del Estatuto del vino, además de la aplicación del impuesto sobre el lujo y el del timbre.

No han sido designados aún los señores Gestores que constituirán la Comisión, aunque probablemente y según dice el Sr. Olarte, serán el mismo y el Sr. Arámburu.

El Sr. Arámburu, ha ido hoy a San Sebastián, relacionándose su viaje con asuntos del Instituto Radió Quirúrgico Anti-canceroso.

Academia de la Lengua Vasca

Las próximas sesiones de esta Corporación tendrán lugar en San Sebastián, en el Palacio de la Diputación, los días 30 y 31 del corriente (jueves y viernes) a las cuatro y media de la tarde y diez de la mañana, respectivamente.
Bilbao 24 de marzo de 1933.

Subsanando una errata

«Conviene subsanar la que se deslizo ayer al final del cuarto párrafo del artículo de fondo donde se lee: «Si quis non amat Dominum Jesum Caristum, sit anathema» Así decía San Pedro. Debiendo decir: «... Christum, sit anathema» Así decía San Pablo.

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.

Composturas a la mitad de su precio y con garantías
ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24

Relojes de pared, toda garantía, los de 140 ptas. a 95

Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared. HAY CARRILLONES
DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía.
CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE
MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS
Relojes pulsera modelos preciosos, los de 40 ptas., ahora a 22 pts.
Sellos oro MACIZO a 24 ptas., según su peso
—SELLOS reforzados, oro 14 y, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50 —

IMPRESA Y PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
Viuda e Hijas de D. Sar
CALLE DE DATO, NUMERO 7
VITORIA

SE VENDE librería, mesas y otros objetos de escritorio. Informes en esta Administración.

Dr. J. Peña

Subdirector facultativo de la Santa Casa de Salud de Sta. Agueda

Especialista—enfermedades nerviosas y mentales

Consulta: Los jueves de 10 a 1 y de 3 a 6

CUESTA DE SAN VICENTE, 1